FAMOSA COMEDIA.

EL LETRADO DEL CIELO.

De D. Sebastian de Villauiciosa, y D. Iuan de Matos.

Personas que hablan en ella.

D. Diego.
Otauio.
El Duque de Espoleto.
Alexandro, padre de Otauio.
Teodora, Dama.
Celia.
Camila.
Flora.
Melon, gracioso.
Iulio, segundo gracioso.
Dos Frayles Franciscos.
Tres pleyteantes.
Vn niño.
Soldados.
El Demonio.
Criados.
Y Musicos.

Salen D. Diego de Letrado, y de gorron Passante, Melon.

D. Die. Con quien estauas hablãdo?
Melon. Con el sastre, que vn vestido
a mi señora ha traido,
que es tu rico, que bordando
bien la rimauera bella,
con Iamines, y Aleli,
si no vesta gala aqui,
no ha e hazer otra como ella.
D. Di. Nañadas fuego a mis penas,
porque yo sê, que las galas
a mucas han hecho malas,
y a pocas han hecho buenas;
Y aunque Celia no merece
por saquesta presuncion,
cautela es del coraçon,
que las galas aborrece.
Melon. Que suspenso se ha quedado
en su afecto poderoso,
y es, que como es tan zeloso,
mentar galas le ha turbado.
Como es mi ama tan bella,
y es zeloso con porfia,
le causa melancolia
el ver tanto aliño en ella.
D. Dieg. Prosigue la informacion
Melon. *Mel.* Como puede ser,
si aora te viene a ver
Teodora? *D. Die.* En esta ocasion
a entrar no se atreuerà,
pues sabe que me he casado,
y Celia siempre a mi lado
cerca de mi estudio està.
Mel. Esso causa su desvelo,
el ver que assi la engañasses,
y con Celia te casasses.
D. Die. No me le perdone el cielo,

© Biblioteca Nacional de España

si yo engaño he cometido
contra Teodora jamas,
en muchas damas veràs,
que pienſan que es ya marido,
el que dos vezes entrò
en ſu caſa.
Mel. Eſſo es aſsi;
pues del miſmo modo a mi
con otra me ſucediò.
D.Die. Como fue?
Mel. En ſu caſa entrè,
y con tu fama delante;
por docto creyô el Paſſante;
y es que al principo callè,
no me conociô lo loco,
por marido me eſcogia,
y a vna criada dezia,
eſtos doctos hablan poco;
mas luego di en platicon,
y pues todo lo penetras,
conociô al fin que mis letras
eran letras de Melon.
D.Die. Si vn tiempo me diuertì,
ya el tiempo me dio el caſtigo;
proſigue Melon.
Mel. Proſigo:
Ya me ſiento.
D.Die. Eſcribe. *Mel.* Dì.
Salen Teodora, y Camila con mantos.
Camil. A mucho te has atreuido:
alli eſtà Don Diego.
Teod. Ay cielos!
ù tiene en los ojos velos;
ù ſe haze deſentendido.
D.Die. Proſigue.
Teod. Ya me mirô.
D.Die. Y auiendoſe preſentado
en el termino aſsignado
por el juez a quo.
Mel. A quo.
D.Die. Ora otorgue, ora deuiegue
la apelacion.
Mel. Pelacion.
D.Die. Eſtraña reſolucion
que tanto el amor la ci[illegible]
a Teodora, que aya en[illegible]
en mi eſtudio.
Mel. Si Señor,
que litiganta de amor
trae por agente el cuidado,
que la engañes te ſuplico,
ſiquiera por tu prouecho.
D.Die. Como lo prueua el derech[illegible]
Canonico.
Mel. Canonico.
D.Die. Puede preſentarſe.
Teod. Ay Dios!
Yo me preſento en mi daño.
D.Die. No le aſsignando en vn año
ô ſi ay cauſa en dos.
Mel. En dos.
D.Die. Y ſino ſe deue dar
la apelacion por deſierta.
Mel. De que aqueſſa ley es cierta
tengo yo vn graue exemplar.
A vn deſtierro la embiaron,
apelô, y la apelacion
ſe le boluio pelacion
y a la galera la echaron.
D.Die. Proſigue. *Mel.* Di.
D.Die. Sin que pueda
tener otra accion, y es nlô
capitulo. *Mel.* Capitulo.
Teod. Que eſto con el me ſucda!
que aſsi el mirarme reſiſta
que no vê finge cruel!
Camil. Mal pleyto tienes; pus el
te eſtà condenando en viſt.
D.Die. Cum ſit Romana.
Mel. Romana. *D.Die.* De apeltione.
Salen Flora, y Celia.
Cel. Señor. *D.Die.* Mi bien.
Teod. Que eſtraño rigor!
que pena tan inhumana!

que

© Biblioteca Nacional de España

que esto quieran ver mis ojos!
Cel. A que viene aquella dama?
D. Die. A algun pleyto.
Cel. Pues no os llama,
pleyto parece de enojos.
Llegad, señora, y dezid
a lo que venis. *Teod.* Sois vos
el Letrado?
Cel. Ya en los dos
ay solo vn ser. *Teod.* Pues oid,
y diremos por Letrado,
que aboga con su muger,
que darà buen parecer,
si os tiene siempre a su lado.
Mel. Llegate mas al bufete,
y hablemos los dos.
Flor. Sospecho
que tu aquesta junta has hecho.
Mel. Yo.
Flor. Si picaro alcahuete.
Teod. Escuchad señor Don Diego,
pues que vengo a vuestra casa
a informaros de quien soy,
y de vn pleyto de honra, y fama,
y vos tambien por muger
apadrinadme en mi causa,
si es que los ojos no estoruan
con el llanto las palabras,
pues aun antes de dezirla,
ya comiençan a llorarla.
Yo soy Teodora Fulgino,
hija de Claudio, y Rosaura
Fulgino, bien conocido
es mi apellido en Italia:
esta ciudad de Espoleto,
blason del Duque, es mi patria
adonde en corta fortuna
he vinido retirada.
Naci pobre, que es borron,
que a la nobleza mas clara
la eclipsa, mas no la ofende,
la escende, mas no la mancha.
Rendida como muger,
guiada de vna esperança,
engañada de promessas,
y de fingidas palabras,
a vn Cauallero galan,
y Letrado de gran fama,
como vos, le permiti,
ay de mi! entrada en mi casa;
No os parezca ligereza,
lo que en mi fue confiança,
que como me vi tan pobre,
y èl fingio que me adoraua,
me sucediô lo que a muchas,
que por creer que las aman,
donde entienden su remedio,
vienen a hallar su desgracia.
Viam e el dia, y la noche
en mi labor ocupada:
Dia, y noche dixe? Si,
que es tan corta la ganancia
de vna labor, que a vn sustento
aun dos tareas no bastan
en continuadas fatigas.
Mal aya la ley, mal aya
del mal vso introducido
de darle tan corta paga
por el afan de sus manos
a vna muger desdichada,
que a valer mas las labores
no huuiera mugeres flacas.
Viendome en pobre fortuna
engañaua mi esperança
con equiuocas razones,
diziendo, que se casara
conmigo, si en algun puesto
viera sus letras premiadas;
porque para muger propia
no podia èl desearla
de mas primorosas prendas
para el lustre de su casa,
mas casar pobre con pobre,
es en la estimacion falta,

© Biblioteca Nacional de España

y mas que matrimonio es,
desdicha solicitada.
Yo con esta buena fee,
y el amor que acreditaua
tenerme, correspondia
siempre firme, y nunca ingrata
al licito galanteo
de permitirla en mi casa,
y vna noche al salir della,
como otras acostumbraua,
por la puerta de vn jardin
hizo instancia a esta criada
dexasse la puerta en falso
sin llaue, solo ajustada,
diziendola con cautela:
no digas nada a tu ama,
que intento boluer por ella,
que es lastima estê encerrada,
en noche que la ciudad
celebra con algazara
del gran Bautista la fiesta;
noche en que salen las damas,
y los galanes al soto,
y no bueluen hasta el Alua.
No es bien, que quien es Aurora,
niegue la luz a sus plantas.
Esto traçô, y quando al sueño
ya mis sentidos pagauan
la comun pension en horas
de la noche desvsadas,
entrô hasta mi quarto, donde,
primero las luces mata,
y luego, ha tirano injusto!
sin Dios, sin ley, y sin alma,
mezclando a ruegos violencias,
mi casto lecho profana:
y como siempre a vn delito
otro delito acompaña,
antes que pudiera el Sol
ser testigo de su infamia,
mucho antes que amaneciesse,
quedô, entre las sombras pardas,
se ausentô, y desde aquel dia
no ha buelto a entrar en mi casa,
donde he visto, que el delito
que cometio en mi desgracia,
no naciô de amor, sino es
de vna malicia tirana,
que culpas que amor comete,
el amor buelue a enmendarlas.
Finalmente este abogado,
para mi de leyes falsas,
robandome en el honor
el patrimonio del alma,
oy se ha casado con otra:
ved, pues teneis letras tantas,
lo que las leyes ordenan,
porque siguiendo esta causa,
intento pedir justicia,
ô morir en la demanda.

D. Die. Viue Dios que algun traydor
la noche que me esperaua
tomô las señas, y entrô
a cometer esta infamia:
ay caso mas infeliz!

Cel. Ay desdicha mas estraña!

D. Die. Señora, a vuestro sucesso
aora respuesta no halla
mi discurso pesaroso
de pena tan inhumana,
como si yo huuiera sido
parte de vuestra desgracia.

Teod. Cielos, que assi dissimule
quien traydoramente agrauia!

Cel. Parece que ha demudado
el color al escucharla
Don Diego, si acaso ha sido
êl el reo desta causa;
mas assi he de auerignarlo.
Pleytos de tanta importancia,
donde vn honor se interessa,
no es bien que tengan tardança,
y mas quando se ha valido
de mi para apadrinarla.

© Biblioteca Nacional de España

Ma señora, y pues veis
que està tan desconsolada,
esposo quedad con Dios,
y despachad a esta dama.
Flor. Que le parece, si es ya
mi ama buena Abogada.
Mel. Flora, en hazer peticiones
siempre lo fueron las damas.
Cel. Desde aqui escuchar pretendo
si fue mi sospecha falsa.
Teod. Fementido Cauallero,
que hidalguia es, ô que hazaña
engañar a vna muger,
burlar a vna desdichada;
no bastaua la fortuna
que en mi cortedad passaua,
sino quitarme el honor,
para hazerme la mas mala.
D.Die. Que dizes Teodora? Cielos
que es esto que por mi passa!
si yo tu honor he ofendido
vn rayo el pecho me parta.
Teod. Camila, di lo que hiziste?
Cam. Señora, para que entrara
la puerta le dexê abierta,
y êl lo mandô.
Mel. Andallo pauas.
Cam. Y esto no puede negallo.
D.Die. Es verdad, mas yo cerrada
la hallê despues al boluer
por Teodora.
Teod. Ay tal infamia!
que assi su delito niegue.
D.Die. Melon sabe, que en la estãcia
amena del soto estuue.
Cel. Esto es probar la coartada
conmigo. *D.Die.* Dilo, Melon.
Mel. No ay Melon, ni calabaça,
que essa noche no te vi.
Teod. Mira si quieres mas clara
tu traicion.
D.Die. Que nueuo engaño
es el que contra mi traças
con tu fingida apariencia.
Teo. Pluguiera a Dios fuera falsa.
D.Die. Luego es verdad?
Teo. Verdad es. *Sale Celia.*
Cel. No despachais a esta dama?
Teod. Si ella lo ha estado escuchãdo.
D.Die. Esto solo me faltaua.
Cel. Ya el dissimular conuiene,
que lo he oido.
D.Die. Si la cara
essa noche no le visteis,
es injusta la demanda
de pedir contra êl, señora.
Teod. Y los indicios.
D.Die. No bastan.
Teod. Y el mandar dexar abierta
la puerta
D.Die. No importa nada,
pues pudo el dexarla abierta,
y entrar otro en vuestra casa,
y pues no es buen Abogado
aquel que no desengaña
a la parte, y pues el pleyto
està falto de prouança,
y yo no he de defender
pleyto, que con el no salga,
otro remedio, señora,
buscad para vuestra causa,
que yo en derecho no le hallo.
Teod. Yo apelarê a la vengança,
dandole la muerte fiera.
Mel. Mi amo no sabe nada,
yo tengo letras pilongas,
dexe vsted para castañas,
que a defenderla me obligo.
D.Die. No tengo por acertada
tal resolucion.
Teod. Yo si,
que donde justicia falta,
darê, dandole la muerte,
satisfacion a mi fama,

© Biblioteca Nacional de España

pues no puede ser su vida
remedio de mi desgracia,
quando con desprecio mio
en otra mano la enlaça:
Yo desharè el matrimonio,
porque sepa quien engaña,
que ay a traiciones castigos,
y ay a cautelas venganças. *Vase.*

D.Die. Espera Teodora, espera.

Cani. Que ha de esperar la cuitada,
si en la misma possession
le quitaron la esperança:

Cel. Parece señor Don Diego,
segun la passion la arrastra,
que por vos ha hablado en todo,
pues dezir con pena tanta,
que es Abogado el que ha sido
autor con fuerça tirana
de su deshonor, y ser
tan recien casado, ô habla
por vos, ô su misma pena
representa con tal ansia,
que parece que sois vos
la causa de su desgracia:
Muy bien lo he dissimulado. *Ap.*

D.Die. No deis credito a tan vana
sospecha, que en los estudios
de los Abogados passan
en los pleytos tantas cosas
con partes apassionadas,
que no ay Teatro en el mundo
donde mas vivas se hagan
las acciones, y es, que todos
representan proprias causas;
y como nunca es ageno
aquel afecto que ensayan,
mejor su dolor explican;
vno, furioso amenaça:
otro, ofendido se quexa;
otro, cauteloso engaña;
otro, tierno se lamenta,
porque con acciones varias,
vno con semblante triste,
y otro alegre en la esperança
del interès que litigan,
de su afecto se arrebatan;
y assi Teodora ofendida,
quexosa se lamentaua
tan viuamente, que vos
creisteis al escucharla,
que conmigo hablaua, y es
representacion que ensaya
cõtra aquel que la ha agrauiado;
no soy yo a quien amenaça.

Cel. Assi lo creo, que en vos
no cabe accion tan villana
de engañar a vna muger.

D.Die. Claro es, que si la engañarà
procurara su remedio.

Celi. Pues tratad de remediarla;
vended para esso mis joyas,
que a su quexa bien fundada
atendi, y me ha enternecido,
y yo prometi ampararla.
Ved si quiere que vn Convento
remedie perdida tanta,
que no es bien, señor D.Diego,
que porque hazienda la falta,
padezca su honor vltrages,
ni vuestra vida amenaças.

Mel. Desta muger siente mal
mi amo, porque trae galas,
y viue Dios, que merece
vestirlas como Gallarda,
rasgarlas como Folias,
y lo demàs es Pabana.

D.Die. Celia mia, plegue al cielo
que no tenga dicha en nada,
que la tierra me consuma,
y que anude mi garganta
mi propio aliento, si yo
deuo el honor que la falta
a Teodora. *Cel.* No jureis,
yo lo creo esposo, basta,

que

© Biblioteca Nacional de España

que no os quiero yo enojado.
Mel. Ya està contenta. (face.
Flor. Quien ama, muy presto se satis-
Sale vejete.
Vejete. Mi señora D. Laurã
Colona, señor D. Diego,
que os diesse auiso me manda,
como a vuestra esposa tiene
a las fiestas combidada,
que haze el Duque de Espoleto,
y como han de ser mañana
a que os preuenga me embia.
D. Die. Aquestas fiestas me matan;
porque qualquiera muger,
quando sale a ser mirada
de mas ojos, siempre atiende
a mas compostura, y gala.
Mel. Mascando està este combite,
a yeles sabe, y no halla
modo para despedirle.
Celi. Sino gustais de que vaya,
en casa me quedarê.
Flor. Si ella dize esso, encerradas
nos dexarà, tanto pueden
sus zelos, y siendo honrada
mi señora, y recogida
como es, su desconfiança
no sê de que nacer pueda.
Mel. Como es bellaco de chapa,
y en continuo galanteo
siempre andaua a la que falta,
y sabe la ley persequitur
de fœmina maridata;
piensa que ha de sucederle
lo mismo, y assi la guarda.
D. Die. Sabe el cielo, que resisto
que Celia a las fiestas vaya,
mas en buena vrbauidad
no deuo hazer repugnancia.
Vejet. Que dirê, señor?
D. Die. Dezidle,
que Celia, y toda mi casa
iran mañana a assistirla.
Vejet. Guardeos Dios.
D. Die. Yo perdonara
el agasajo, aunque es grande.
Cel. Ya que gustais que con Laura
vea las fiestas, esposo,
le de estrenar vna gala,
que a mi mano bordè, y solo
vna guarnicion la falta.
D. Die. Qual es?
Cel. Ser de vuestro gusto,
que sin êl no quiero nada.
D. Die. Para que a mi me contente,
el que a ti te agrade basta.
De que tanto se componga *Ap.*
viue rezelosa el alma,
y a dezirla no me atreuo
que esta vanidad me cansa
de sus vestidos, porque es
de tan candidas entrañas,
que piensa que me dà gusto
con los bordados que traza,
y cada gala que estrena
el pecho me sobresalta,
y es efecto de mi amor,
que mas zela quien mas ama.
Cel. Vamos, esposo querido.
D. Die. Vamos, mi Celia adorada.
Cel. Que agrado!
D. Die. Que gallardia!
Cel. Que fineza!
D. Die. Que constancia!
Nunca te vi mas hermosa.
Cel. El mirarme tu lo causa.
D. Die. Al passo que està mas bella
crecen mis zelosas ansias;
que harê para echar del pecho
estos zelos que me abrasan?
Cel. Que dizes?
D. Die. Que te idolatro.
Dexadme memorias vanas,
que Celia es cielo, y los zelos

© Biblioteca Nacional de España

son sombras, y no se manchã. *Vã.*
Mel. Que te parece Florilla.
Flor. Que los dos iguales se aman,
Melon, que fiestas son estas?
Mel. Son de torneos, y lanças.
Flor. Vna plaza de madera,
con tres altos de ventanas
dizen que han hecho.
Mel. Es verdad.
Flor. Y hasta visto tu?
Mel. No hermana. *Flor.* Porquê?
Mel. porque los passantes
vemos muy tarde la plaza.
Flor. Que has de ver tu, si tus letras
no son letras acetadas,
y solo sabes los Baldos
quando al hombre juegas.
Mel. Calla,
que te dirê, aunque te escueza,
que eres fregona letrada,
pues entiendes los digestos.
Flor. Quando Melon?
Mel. Quando vacias. *Vans.*

Salen Otauio, y Iulio criado, y Alexandro padre de Otauio.

Otau. Dadme señor vuestra mano,
Alex. Y Otauio, que el cielo te hizo
tan obediente a tu padre,
oye lo que determino.
Ya sabes que son los vandos
Otau. Claudianos contra Fulginos.
Alex. Y que estàn contra nosotros.
Otau. Los Fulginos ofendidos.
Alex. Por la muerte de Gerardo.
Otau. Su desdicha la preuino.
Alex. Que era querido del Duque.
Otau. Y su deudo mas propinquo.
Alex. Que prenderte ha procurado.
Otau. Es verdad, mas no ha podido.
Alex. Que juntandote las causas
su assessor. *Otau.* Es mi enemigo
Don Diego de Tude, y dio
sentencia de que vn cuchillo
passe cruel mi garganta,
y que me han llamado a edictos,
como si a aquestos vanquetes
huuiera alguno venido
hasta aora, y sê tambien
que al letrado por lo escrito
le tengo de dar la muerte *Ap*
Alex. Pues todo esso sabes, hijo,
escucha lo que no sabes;
tu vida està en gran peligro.
Ota. Como, señor?
Alex. En vn pliego
me han embiado vn auiso,
que vno de los compañeros,
que en el monte estàn contigo,
te ha de entregar, porq̃ el Duque
esta cautela preuino
para poder conseguir
su vengança, y tu castigo:
y pues has visto que nunca
te he aconsejado, hijo mio,
que aquestos vandos prosigas,
despechado, y vengatiuo:
sabe el cielo que deseo
verte en paz, que en mi designio
de permitirte en el monte,
no por la vengança ha sido,
ni por odio que yo tenga,
que en mi edad fuera delito
no oluidar ya, perdonando
rencores envejecidos,
sino por juzgar que estauas
del Duque mas ofendido,
y de mi amor mas cercano;
mas ya importa, que de sitio
mudes, para assegurarte
deste presente peligro,
hasta que pueda del Duque
alcançar yo con suspiros,
que vea con mas piedad
tus causas, que como ha sido

© Biblioteca Nacional de España

el Iuez de todas D. Diego,
y està tan bien admitido
su parecer, que en Italia
le llaman nueuo prodigio
de las leyes, que aunque es moço,
fue en Bolonia el mas lucido
Catedratico, que hasta oy
en estos tiempos se ha visto.
Y como tanto supone,
ponderando tus delitos,
le ha encargado la conciencia
al Duque sobre el castigo,
tanto, que tu muerte temo;
es poderoso enemigo,
yo no podrè defenderte:
logremos, pues, este auiso,
muda de terreno, y mira
de quien te fias, que amigo
no has de tener como vn padre;
que aunque viejo, si contigo
me hallara yo en la ocasion
de prenderte, fuego viuo
sacara de aquesta nieue,
y Etna, en llamas conuertido,
rayos de azero arrojara
contra quien; mas nada digo.
Arrebatême enojado
como padre, ven conmigo
Iulio, traeràs el dinero
para que lleue mi hijo,
y tu al camino me espera
Otauio. *Iul.* Que brauos brios
tiene el viejo.
Ota. Aqui te espero.
Ven Iulio, que oy determinó
ver las fiestas de Espoleto,
y assi los dos preuenidos,
en cumpliendo con mi padre
hemos de boluer.
Iul. Que has dicho?
Ota. Callar, que aquesto ha de ser.
Iul. No doy por mi vida vn pito. *Vas.*

Sale Teodora con manto.

Teod. Señor Otauio Claudiano
conoceisme?
Ota. Federico
Fulgino fue vuestro hermano,
y el mayor amigo mio
señora Teodora.
Teod. Pues
me escusais el referiros
passadas obligaciones,
y me salis al camino
con la amistad de mi hermano,
ya seguro el beneficio
tengo, que de vos pretendo.
Ota. Dezid en que he de seruiros,
que en mandar mas tardareis,
que yo en obedecer fino.
Teo. Si vierais en vn empeño
de amor a mi hermano viuo,
no os pusierais de su parte?
Ota. Y tan leal, que por mio
tomara siempre su agrauio.
Teod. Pues sabed, no halla camino
la voz, ahogada en el llanto,
para dezir, que atreuido
Don Diego de Tude, entrando
dentro de mi quarto mismo
la noche de san Iuan, dueño
tirano de mi honor se hizo,
y negandome esta deuda,
porque no huuo mas testigos
que el cielo, y la sombra obscura,
viue casado a su arbitrio
con Celia.
Ota. Que estraño caso!
Quien creerà, que del delito *Ap.*
de que yo soy reo, venga
a mi Teodora Fulgino
a dezirme que la vengue
contra Don Diego, preciso
serà el negar, que fui yo
el que la noche que ha dicho

© Biblioteca Nacional de España

la tiranicê el honor,
entrando por vn postigo
del jardin, porque buscando
al Letrado mi enemigo
para darle muerte, ohi, *Ap.*
que a vna criada preuino
dexasse en falso la puerta,
y suspendiendo el castigo
por entonces, me arrojê
a hazer crimen tan indigno,
pues violentê la clausura
de la hermana de mi amigo,
que a saber que era Teodora
no le huuiera cometido.
Mas ya que el yerro està hecho,
puesto que êl la causa ha sido,
le he de dar cruel la muerte,
pues con esso vengatiuo
satisfago dos agrauios,
el de Teodora, y el mio.
Señora, a mi cargo tomo
la vengança, y el castigo
de tan infame ossadia;
dexad llantos, y suspiros,
y hazed quenta, que en mi viue
vuestro hermano Federico;
su braço teneis presente,
oy morirà el fementido,
que despreciò vuestra sangre.
Teo. Si essa vengança consigo,
poco es el ser vuestra esclaua,
con el coraçon rendido
a vuestro valor. *Iul.* Tu padre.
Ota. Id con Dios, que ya el auiso
os publicarà en su muerte,
Teodora, que os he seruido.
Teod. El cielo os dè vida, Otauio,
que con esso el pecho mio,
quanto oy padece irritado
descansarà vengatiuo. *Vase.*

Sale Alexàndro.

Alex. Otauio, en el monte Alberno
has de viuir escondido,
mientras este rigor passa.
Otau. Vamos, señor.
Iul. Buen arbitrio
ha sido embiarle a vn monte,
donde estuuo san Francisco,
a vn vandolero.
Alex. Ya Iulio
quanto dinero he podido
juntar lleua. *Iul.* Si señor,
y todo và en dobloncitos.
Ale. Ya sabes lo que has de hazer.
Ota. De todo voy aduertido.
Iuli. No lo errarà por cobarde,
ni por necio.
Alex. Vamos hijo.
Ota. Dame otra vez a besar
tu mano; que dizes?
Ale. Digo
solo, que Dios te haga bueno,
y te incline a su seruicio;
mas el Duque sale, aqui
te retira.
Otau. Bien has dicho.

Tocan chirimias, sale el Duque con acompañamiento.

1 Bien, gran señor, publican los torneos,
de vuestro braço altiuo los trofeos,
pues el dichoso dia
celebra toda Vmbria,
de la vitoria, y triunfo que ha ganado
contra los enemigos del estado
de la Iglesia.
Duq. De Dios solo es la gloria,

Dios

© Biblioteca Nacional de España

Dios solo vence, suya es la vitoria.
Cartas tengo del Papa, en que me embia
su Beatitud las gracias de aquel dia,
que venci los infieles esquadrones,
la Iglesia batallô con oraciones,
y assi todos dezid con voz festiua,
viua la Iglesia santa, *Todos*. Viua, viua. *Vanse.*

Tocan chirimias, sale Otauio, y Iulio.

Otau. Desde aqui podemos ver
Iulio los que a tornear
entran. *Iul.* Si, tan singular
fiesta no era de perder;
mas hermosa està la Aurora
que otros dias, este dia.

Ota. La belicosa armonia
ayres, y cielo enamora.
Iul. Desde aqui las inuenciones
puedes ver, sino has de entrar;
solo hallo en el tornear
reuerencias, y encontrones.

Tocan caxas, y clarin.

Ota. Que galan entra el Caualler o Ardenio,
negras las armas, y las calças blancas,
vn diluuio de nieue, vn monte Armenio
lleua en las plumas, y diuisas francas:
O como sutilizas el ingenio
amor, que el cielo de su Polo arrancas!
para escriuir assuntos peregrinos,
en letras, en empressas, y en padrinos. *Tocan.*
Que vizarro que ha entrado Lucidoro,
no pintan mas soberuio a Rodamonte,
delante lleua el Sol, y el carro de oro,
que fue glorioso incendio de Faetonte;
el Pez, el Aries, el Leon, y el Toro
muestra abrasados el celeste monte;
las plumas trata el ayre como espumas;
si baxas aguas, si encrespadas plumas.
A Rugero parece Felisardo
la fortuna del mar sobre vna vola;
doradas armas, tonelete pardo,
viuo diamante de escarcela a gola:
No menos entra Cloridan gallardo
con la pica de manga que enarbola,
a cuya punta, que el penacho mira,
de pluma en pluma a las del ayre aspira.
Vn verde monte Ferdinando lleua,
imitacion parece del caucaso,
Sisifo viene en êl, y en êl se ceba
vn Aguila voraz, que dize el caso:

Con

BIBLIOTECA NACIONAL

© Biblioteca Nacional de España

Con este enigma el pensamiento prueba;
ya la tela marcial acerca el paso;
Dentro ruido de tablado, que se cae al suelo.
mas que vozes son estas, santo cielo,
todo vn tablado se derriba al suelo.
Valgame Dios, que estraña desventura!
Poca gente se libra, alguna ha muerto. *Vanse.*

Sacan a Celia muerta en los braços, Flora, y otra quinta dama, y vn quarto galan, y D. Diego.

Flor. O mal logrados años! O hermosura!
que en la del cielo vino a tomar puerto.
D. Die. Celia, que afan! quitadla la apretura;
Ay Celia mia, si tu fin es cierto,
no cumplirê con el amor de esposo;
sino muero deste hado riguroso.
Esposo dixe yo, tu amante, amores,
Vida de esta alma, dulce prenda mia,
partiôse ya la tuya, que rigores!
que no esperes mi bien mi compañia!
4 En tal desdicha, aunque la sangre llores
tienes disculpa.
D. Die. Apartate, desvia,
dexa que entre en mi pecho el alma bella;
y morirême yo por mi, y por ella.
Flor. Desnudala de presto, que apretada
no puede respirar.
D. Die. Malditas sean las galas, rompe, corta;
5 Estoy turbada.
4 Ya es muerta, en vano lagrimas se emplean.
D. Die. Ay de mi! Dame. 4 Tente.
D. Die. Aquessa espada,
porque sus ojos lo que siento vean,
que aun no deue la muerte de cerrallos
de miedo, que la mate con mirallos.
5 Estraño caso! 4 Como?
5 Todo el pecho
la cubre vn gran silicio, que ha deshecho
aquesta Cruz de hierro con mil puntas,
su tierna carne con sangrientas juntas.
Flor. Ya quedaràs D. Diego satisfecho,
si por sus ricas galas me preguntas,
de que pudo enseñar, cubierta de ellas;

© Biblioteca Nacional de España

pureza con tal vida a las Estrellas.

D. Die. Es possible, que aquesta Cruz de hierro,
y esse cilicio cubren seda, y oro,
ya conozco mi Celia lo que hierro,
si el yerro de mis zelos no le llero:
Aqui Diuina Cruz mi yerro encierro,
porque enriquezca el alma este tesoro,
por ver si el marmol de mi pecho mueue,
hierro que lastimô tu blanca nieue.

Vase llorando.

5 Llenemosla de aqui, porque no es justo
conmouer la ciudad, vos a Don Diego
consolareis.

4 Que marmol tan robusto
tendrà, viendo sus lagrimas, sossiego,
no sê como acompañe su disgusto,
que ya mi llanto, conuertido en fuego,
me abrasa, y me consume,

Sale Melan lleno de polvo.

Mel. Cielo santo,
piedad, si os mueuen mis desdichas tanto.

4 Que es esto, eres Melon?

Mel. De essas paredes
de tablas, de esse ciego laberinto
medio muerto he salido.

4 Ya aqui excedes
en dicha a vn Angel, bien de ti distinto,
que muera Celia, y tu con vida quedes!
que termino del cielo tan sucinto!

Mel. Mi señora muriô!

4 Melon, ya es muerta,
de essos tragicos arboles cubierta,
descubriendola aqui los blancos pechos,
vn silicio la hallaron, que cubria
la rica tela, y parecian hechos,
deshojado clauel en nieue fria;
quedaron nuestros ojos satisfechos
de que toda la gala, y vizarria
era para agradar a su marido,
y a Dios el pecho de rigor vestido.

Mel. Ha, que bien sabe Dios con que ventajas
à mi ama lleuô, que si yo fuera,

© Biblioteca Nacional de España

en el pecho me hallaran dos barajas,
con mas flores, que alguna Primauera,
hallaràn me rubies de tinajas,
filicios de algodon, puntas de cera;
vayan, vayan los Angeles al cielo,
hagan los malos penitencia, y duelo:
mas donde està mi amo?
Transformado en su dolor, hecho de llanto vn rio,
en vna Cruz su afecto arrebatado,
en su casa està alli.

Mel. Ha señor mio!
Melon de las tormentas de vn tablado,
que a mas de dos suelen quitar el brio,
viene a llorar contigo, èl no responde:
Sabes tu donde està?

Sale Don Diego.

D.Die. Dios sabe donde.
Alma de mi muerta vida,
que sin vida me dexaste,
y de mi amor te vengaste,
de mis zelos ofendida,
sino es justo que te pida
de mi locura perdon,
tan alta satisfacion
de mis engaños veràs;
que en el cielo donde estàs
tengas de mi compassion.
El exemplo que me diste,
ay Celia! en tan tiernos años,
me ha dexado desengaños,
que siempre me tengan triste:
Bien sê que al cielo te fuiste,
la Cruz lo diga, mi bien,
en que tus pechos se ven,
ella la gloria te dio,
pues con lo que Dios muriô
muriô tu vida tambien.
Ya la traslado a mi pecho,
a quien tal exemplo das,
y no saldrà del jamas,
hasta que en tierra deshecho,
pueda quedar satisfecho
de que por ti se saluô,
en la tabla que me dio,
la tormenta en que me vi,
para que me lleue a mi
por donde a ti te lleuô.
Llamad mil pobres aqui.

Mel. Que intentas?

D.Die. Dar sin compàs
quantas prendas adquiri,
pues esta prenda perdi,
ya no quiero las demas.

Mel. Que has de hazer saber espero?

D.Die. Es, q̃ huir del mundo quiero,
la hazienda es carga q̃ embarga,
y intento dexar la carga
para correr mas ligero.

4 Estraña resolucion!

Mel. Mi amo ha perdido el sesso,
èl la amaua con excesso.

D.Die. No llamais pobres?

Mel. No son
sordos, que ya de carrera
vienen del manco al tullido,
como el entierro han olido,
como moscas a la cera.

Entran pobres.

D.Die. Seais hijos bien venidos,

que

© Biblioteca Nacional de España

que toda mi hazienda tengo
de repartir entre todos.
En vna cesta tendrà don Diego piezas de plata que darles.
Vejet. Ha, que noble Cauallero.
D.Die. Tomad aquestas cucharas.
Vejet. Dios le dê vida, ya lleuo
para aloja de dançantes.
Mel. Yo aqui soy pobre primero:
señor, que soy tu criado,
señores pobres, protesto
que aquesta limosna es nula,
que està loco.
D.Die. Aparta necio.
A mi, señor.
Señor mio
a mi, que en la cama tengo
mi padre, y madre.
Señor,
mire este braço, este pecho.
Esta pierna.
D.Die. Poco a poco,
hijos mios, que no puedo
dar a todos con tal prisa,
tomad vos, y vos buen viejo.
Dale vn candelero.
Vejet. Ha, que noble Cauallero,
candelero, candelero,
plegue a Dios que al cielo vayas,
y sea, pues dà todo esto
dia de la Candelaria.
Mel. Yo le probarê al platero
dando piezas.
donde lo vendan, que es loco
quien lo ha dado, porque tengo
vn lugar con que proballo,
contra los platos trincheros
de Platon.
D.Die. A Dios hijos de mi alma,
El cielo
le dê sus bienes, amen.
D.Die. Por essos bienes eternos
dexo yo los temporales.
Vejet. Ha, que valeroso ingenio,
pues lo que ha ganado en letras
lo lleuamos en dinero. *Vanse.*
Mel. Señor, q̃ es lo q̃ hazer quieres?
D.Die. Vete loco.
dale abriendo los braços vna manotada.
Mel. Cepos quedos. *Vase.*
D.Die. A Dios libros, leyes, ciẽcias,
pleytos, estudios, fauores,
agentes, procuradores,
cautelas, y diferencias,
passiones, plumas, sentencias,
que como ya me contemplo
del desengaño en el Templo,
verà el mundo, a quien segui,
que desprecio causa en mi
la fuerça de tal exemplo.
Ya mas ley no he de saber,
que la de mi saluacion,
pues desde oy otro he de ser,
aqui al cielo pienso hazer
la postrera peticion.
Arroja capa, y sombrero, y queda en cuerpo en el tablado.
Muy poderoso Señor,
Diego de Tude, en el pleyto
que tres Fiscales del Crimen,
y mi conciencia me han puesto,
Ante V.A. en grado
de suplicacion parezco,
como en Tribunal piadoso,
desde Tribunal seuero:
Y digo, que V.A.
me ha de absoluer, deponiendo
de mi infelice destino
el perjudicial decreto:
Assi lo pido, Señor,
por lo general primero,

© Biblioteca Nacional de España

y lo demas fauorable,
que tengo aqui por expresso.
Lo otro, porque penitente,
y arrepentido protesto,
si huuo cuerpo de delito,
el daros deshecho el cuerpo.
Lo otro, porque digo a vozes
mi culpa, y assi no puedo
condenarme en Tribunal
donde absueluen al confiesso.
Lo otro, porque en las hojas
deste fructifero leño
se escruieron fauorables
los meritos del processo.
Lo otro, porque si fallido
deudor soy al Fisco vuestro,
bien pienso que os satisfago,
si os pago con lo que os debo.
Y porque por mi moristeis,
y fuera inutil remedio
padecer el inocente
sino se librara el reo.
Lo otro, porque el desengaño
para el recurso, que intento;
con vna enmienda ha ganado
la mejora del Consejo.
Lo otro, porque por mi parte,
asseguro si estoy preso,
facilitar las solturas,
no romper los mandamientos.
Lo otro, que si de la gracia
perdi los autos, aun tengo
de vna Fè que me entregasteis
muy viuo el conocimiento.
Y porque sobre esta Fè
catorce articulos preuios
que formasteis, han tenido
deuido pronunciamiento.
Lo otro, porque en el juizio
general, al lado vuestro
me he de poner, en la forma
que aya lugar de derecho.
Lo otro, porq̃ en vuestra Mad
tan buena Abogada tengo,
que en su piedad me asseguro,
que no quedarè indefenso.
Por lo qual pido, y suplico
a este Tribunal Supremo,
que determine segun,
y como pedido lleuo.
Y que esta causa reciba
a prueba de mis afectos,
por termino de mi vida,
pido justicia, y para ello.

IORNADA SEGVNDA

Salen Alexandro viejo, Melon, y el l
que con acompañamiento.

Alex. Gran señor, en la piedad
de vuestra grandeza vengo
assegurado a pediros
vn fauor.
Duq. Alçad del suelo.
Mel. Yo nada vengo a pediros,
que solo vengo a traeros.
Duq. Que me traes?
Mel. La noticia
de todo lo que ay de nueuo,
que os importa mas que a mi.
Duq. Hable Alexandro primero.
Alex. La clemencia, gran señor,
en los generosos pechos,
es tan natural, que quantos
alcançaron nombre eterno
les coronò de laureles,
lo piadoso, no lo recto,
porque la flaqueza humana
interessada en el premio,
a la piedad vende aplausos,
que aun el poder tan inmenso
de Dios se descuella mas

en

© Biblioteca Nacional de España

en este atributo, haziendo
alarde de su grandeza
en lo compassiuo, y tierno.
Esto supuesto, y que vos
tantos blasones supremos
imitar sabeis, vsad
de clemencia con el reo.
Mi hijo Otauio, señor,
en el campo cuerpo a cuerpo
dio muerte a Enfico, es verdad,
siendo la causa vn incendio
de aquel rencor heredado,
que siempre entre si tuuieron
Fulginos, y Claudianos,
de cuyos vandos opuestos
corriò sangre el Tibre, y nunca
de estas venganças, y encuentros
quiso juzgar la justicia
las causas, reconociendo,
que vnos de otros son castigo,
que en rencor, y saña embueltos
los delitos que cometen,
se castigan ellos mesmos.
Desterrado viue Otauio,
temiendo el rigor seuero
de vuestro enojo, imitad
a Dios, perdonando el yerro
de su ceguedad, y aora,
que leuanta vuestro esfuerço
gente por orden del Papa
contra este monstruo soberuio
de la heregia, llenad
alistado entre los vuestros
a Otauio, sirua en la guerra,
su castigo reintiendo
a los peligros de Marte,
ponedle en el primer riesgo,
adonde pague su vida
atreuidos desaciertos,
que mejor es de vna vala
morir al rigor violento,
que padecer con infamia
vn publico vituperio.
Esto como a dueño os pido,
esto como a noble os ruego,
aduirtiendo, que en campaña
serui a vuestro padre, siendo
el mas fiel de sus Caudillos,
a quien deuiò algun trofeo,
porque de vos diga el mundo,
vuestro valor conociendo,
que heredais con la grandeza
tambien agradecimientos.

Duq. Ya sè Alexandro lo mucho
que os deuiò mi padre, y tengo,
por Dios, por vos, y por mi
gana de fauoreceros;
mas como ay parte, es preciso
dar en la materia vn medio.
Yo lo mirarè de espacio.

Alex. Humilde la planta os beso.

Duq. Las trauesuras de Otauio,
ossadias, y desprecios
no han merecido mi gracia.

Alex. Es verdad, yo lo confiesso;
pero tened entendido,
gran señor, que ha sido menos
de lo que publica el vulgo.

Duq. De sus causas el processo
a muerte le ha condenado.

Alex. Ha sido injusto.

Duq. Don Diego
de Tudo, que es en Italia
el mas singular sugeto
le sentenciò.

Alex. Pudo auer
passion en èl.

Duq. Es Iuez recto.

Alex. Ha señor, como se engaña
tal vez el humano ingenio:
veis el que tanto alabais,
pues señor, loco se ha buelto;
quizà de Dios fue castigo,
pues con el mismo instrumento

© Biblioteca Nacional de España

que quiso ofender mi honor,
êl se ha ofendido a si mesmo,
que nadie puede entender
lo que son juyzios del cielo;
Duq. Alexandro, que dezis?
loco està Don Diego?
Alex. Es cierto.
Mel. Assi lo estuuieras tu;
testigo yo, que a esso vengo,
pues viendo que por êl vacan
las agencias de tus pleytos,
quisiera tenerlas yo,
que me tocan por derecho,
pues fui su Passante, y sê
de memoria los Donelos,
Angelos, Baldos, Felinos,
Voxatos, y Salicetos,
Aretinos, y Iasones,
Dinos, Paulos, Tiracuelos,
Pichardos, Bembos, Remigios,
Glancos, Bartulos, Rugeriòs.
Cimbrios, Lombardos, y Godos,
Alemanes, y Tudescos,
que de aquestos, como sarna
se me han pegado los textos.
Duq. Bien sabes los nombres.
Mel. O,
soy famoso Polianteo.
Duq. Loco està Don Diego?
Mel. Y tanto,
que no gasta otro sustento,
sino acedias silueſtres,
como los Padres del Yermo;
y preguntandole yo
porque de aqueste alimento
vsaua, me respondio:
para hazerme inmortal quiero
darme vn verde de acedias,
que es amigo el mejor pienso,
porque plato que haze dias,
para viuir mucho es bueno.
Ayer se puso vna albarda
delante de todo el pueblo,
rogando que le cargassen,
que el era el bruto, el jumento
de Nabuco Donosor,
descendiente por su abuelo
de la burra de Balan,
toda su hazienda, y dinero
ha repartido en limosnas
al que llegaua primero:
hasta la propia camisa
ha dado a pobres, diziendo,
que solo por no tratar
con labanderas lo ha hecho;
haze, y dize mil locuras,
mezclan lo con raro genio
lo burlesco con lo graue,
lo loco con lo discreto.
Duq. De que naciò su delirio?
Mel. Desde aquel fatal sucesso
de Celia su esposa, y tanta
es su passion, y tormento,
que en nõbrando a Celia, al punto
se enfurece con estremo.
Duq. Caso estraño!
dentro. Guarda el loco,
guarda el loco.
Duq. Que es aquesto?
Mel. Señor vnos Estudiantes
vienen siguiendo a Don Diego.
Duq. Diles que entren con êl.
Mel. Ya,
sin auisarlos lo han hecho.
Sale n Estudiantes, y delante Don Di con tunica de Hermitaño o parda.
D. Die. Llegad muchachos, tiradm
piedras, que yo las merezco,
pues me han dado calabaças
en el examen postrero
los tres examinadores,
solo porque errê los tiempos
del Preterito, y Futuro,
y agora intento de nueuo

© Biblioteca Nacional de España

y passar las Oraciones,
hasta conocer el Verbo.
Duq. Que rara desdicha! Italia
pierde en êl vn gran sugeto.
Est. 1. Mirad que el Duque està aqui.
D. Die. Pues que tenemos con esso?
vuessa merced señor Duque
busque otro Letrado nueuo,
que trate de sus negocios,
porque yo tengo otro pleyto
que defender de vn amigo,
que me ha de valer vn Reyno.
Duq. Y quanto os dà de salario?
D. Die. Mas de lo que yo merezco.
Duq. quanto?
D. Die. No puedo dezirlo,
que me ha encargado el secreto,
porque todo quanto dà
lo quiere hazer Sacramento.
Duq. Cuerdo parece, y no loco.
Mel. El disparará bien presto,
dile algo mas, y veràs.
Duq. Partirme intento a Viterbo,
y quisiera que entre tanto
gouernasseis este pueblo.
D. Die. Para ser Corregidor
he de ser Frayle primero.
Mel. Dize muy bien.
D. Die. Claro està
que digo bien, majadero
el que es Frayle no es su oficio
el de corregir los yerros;
luego es solo el que predica
Corregidor verdadero.
Quieres venirte conmigo
a meterte en el Colegio
del Serafico Francisco?
Mel. Y quien soy yo?
D. Die. No eres Hector,
hijo de Orlando furioso,
y padre de Polifemo.
Mel. Que en fin señor no conoces
a Melon?
D. Die. Melon de Inuierno,
yo te conoci pepino.
Mel. Tu que eras entonces?
D. Die. Yerro,
hijo el mas vil dela tierra.
Mel. Pues porque?
D. Die. Porque me hizieron
ser en el campo del mundo
los digestos, indigesto.
Est. 1. Señor Doctor es verdad
que hechizos le han dado?
D. Die. Es cierto.
Agora sabeis muchachos
que es el amor hechizero.
Est. 1. Luego ay arte de encantar?
D. Die. Sino le huuiera, el derecho
no nos la prohibieras, pues
habla della por extenso.
En el Leuitico Dios
por inuiolable precepto
que no la exerciten manda,
pena de muerte, lo mesmo
el derecho ciuil quiere
por justa ley, lege nemo,
codice de maleficis;
y del Canonico texto
consta tambien, question quinta,
confirmandola el exemplo
del Psalmo cinquenta y siete,
donde explica con misterio,
que el aspid cierra el oydo
al magico encantamiento
de las palabras: Dauid
lo declara; San Mateo
hablando de los prodigios
que obraron en varios tiempos
los malos Profetas, dize,
que de arte magica fueron
procedidos los que el mundo
pudo admirar por portentos.
Est. 1. Ay magica sin que tenga
por sus ocultos efectos

© Biblioteca Nacional de España

substancia espiritual.
D.Die. La natural no lo niego.
Leed a san Agustin.
en ciudad de Dios, a Alberto,
a san Geronimo, y Plinio.
Est. 2. Luego segun esto, es cierto
que ay dos magicas?
D.Die. No ay duda,
toda la de esse argumento
santo Tomàs lo declara,
bien en el libro tercero
de contra gentes, dexadme;
yo soy acaso estafermo
para resistir las lanças
que en mi quebrais tan sin freno?
Ola soldados, amigos,
dadme la celada, y peto,
que salir quiero en campaña
a batallar cuerpo a cuerpo
con estos preguntadores.
Venga el escudo de azero;
pero no, mejor serà
salir desnudo, supuesto
que las que estos moços tirar
son todas cañas de viento.
Est. 1. Los hechizos que confiessas
te ha dado amor, procedieron
de tu muger, o tu dama? (cho,
D.Die. Hombre q̃ has dicho, q̃ has he-
que me has herido en el alma
con essa memoria? Cielos
fauor, fauor, que se abrasa
la humana Troya del pecho.
Por los altos chapiteles
de mis locos pensamientos
sube la llama a zurbar
la cumbre, el dorado techo
de la paz, que dulcemente
dormia en templado sueño.
Fuego, fuego, a fuego toquen
mis sentidos, y al tormento,
que es la campana, rayo.
despierte el mudo silencio
en que estaua suspendida
la voz de mis sentimientos.
Celia mia, Celia O pese a
la floxedad de mi aliento!
Vna memoria me vence,
no cesse, no amaine el fuego,
arda, y consuma de suerte
lo material, y terreno,
que solo quede el olvido,
en cuyo sagrado templo
sacrifique el desengaño
el roto, el naufrago leño,
transformando los humanos
en los diuinos afectos.
Agua, señor, de los ojos
llueuan diluuios.
Duq. Tenedlo.
1. Tente.
2. Espera.
Mel. No te vayas.
D.Die. No me voy, q̃ antes pretendo
alcancar de aquella Garça
el veloz curso ligero,
que altanera se remonta
rayo de pluma al incendio
del Sol, y alado cometa,
por el pielago del viento,
parece que en las estrellas
solicita nido eterno.
Valgate Dios como subes,
burlando el Sacre soberuio,
que con cautelas, y industrias
quiso embaraçarte el buelo.
No eres Garza, sino Fenix,
que en los colores diuersos
de tus plumas reconozco
lo estraño de los afectos.
Lo blanco, tu paz publica:
lo amarillo, mi tormento:
lo encarnado, tu vitoria:
lo azul celeste, mis zelos:

© Biblioteca Nacional de España

fuego, fuego, que me abraso.
Mel. Que te ha dado?
D. Die. Yo me entiendo.
Duq. Que parasse en tal desdicha *ap.*
vn tan singular ingenio!
es menester recogelle.
D. Die. Quien os mete a vos en esso?
huid todos de mi furia,
dexadme solo, que quiero
estudiar vna leccion,
que de oposicion espero
leer mañana en las escuelas.
Duq. El ir a oiros prometo.
Est. 1. Pues mire señor Doctor,
que preuenida tendremos
toda la Vniuersidad.
D. Die. Pues digo que soi contento,
auisad a los muchachos,
que mañana vengan llenos
de naranjas que me tiren,
tronchos, verengenas, peros,
con todas las mas legumbres
que siruen de menosprecio.
Mel. Y si los tiros se enojan?
D. Die. Pues por esso les preuengo,
que traigan naranjas, que
para la colera es bueno.
Mel. Dize bien, lo naranjado
es color que agrada al pueblo.
D. Die. O gloria humana del mundo,
passandose.
humo, poluo, sombra, y viento;
aqueste ha de ser mi tema:
dexadme solo, que quiero
estudiar aqueste punto,
que aunq̃ es tã claro, y tan cierto,
el mas agudo le ignora,
y le conoce el mas ciego,
idos todos, despejad,
que tengo que ver vn pleyto.
Mel. El furor le ha començado. *Vas.*
Est. 1. Mejor es que le dexemos. *Vas.*
Alex. Grande locura es la suya,
pero con ella da exemplo.
Duq. Nunca con lo que habla, y dize
me ha parecido tan cuerdo.
D. Die. Diuino Señor, por quien
tengo aqueste ser que os deuo,
porquien logro aliento nueuo,
viuo, y respiro tambien,
veisme aqui loco por vos,
solo para despreciarme,
dadme vos para humillarme
valor, y esfuerço mi Dios.
Ya salgo publicamente
adonde estimado fui,
porque se burle de mi,
y tenga en poco la gente.
Los que ayer me han estimado,
oy que me desprecien quiero,
porque en vuestra casa espero
ser por loco vuestro honrado.
Los Principes en el suelo
por grandeza tienen locos,
y entre los cuerdos, no pocos,
tenedlos vos Rey del Cielo.
Vuestro Francisco naciô
en esta tierra, y assi
comiença a ser vuestro; aqui
he nacido tambien yo.
En el vltraje, y desprecio
pienso a Francisco imitar,
para dexarme afrentar
del vulgo ignorante, y necio.
Llamô bienauenturado
Dauid, al que se halla lexos
de entrar en malos consejos,
y nunca se vio sentado.
En la Catedra del mal,
si Catedratico fui,
si malos consejos di,
no haziendo justicia igual,
agora con esta afrenta,
en Catedra de humildad,

© Biblioteca Nacional de España

leer desprecio, y verdad
vn loco fingido intenta,
oy vereis con que desprecio
por las calles afrentado
el ser del mundo vltrajado
busco, solicito, y precio:
Loco soy por Dios muchachos
ea, que hazeis? que mirais?
parece que preguntais
que quien me dio los despachos:
la humildad me los firmô:
Ea, al loco enamorado
de Dios, tirad al Letrado;
que las leyes no entendiô;
que el hombre que en su fortuna,
rudo, sabio, humilde, ô Rey,
no guardô de Dios la Ley;
no supo entender ninguna. *Vase.*

Salen Otauio, y Teodora con manto.

Otau. Ya veo noble Teodora,
que para vengar tus iras
en aquel ingrato amante,
de quien te hallas ofendida,
te valiste de mi braço,
y que yo de la ignominia
en que tu honor çoçobraua,
dixe que te librarìa,
dando la muerte a Don Diego;
y al tiempo que a intentar iba
la accion, para desempeño
de tu vengança aquel dia,
sucedio el fatal fracaso
de Celia, cuya desdicha
pudo embaraçar mi intento;
porque entonces me retira
ver el pueblo alborotado,
y tambien de la justicia
el temor, que vigilante
mi castigo solicita:
Hagome otra vez al monte,
y al ver que el Duque se irrita
por consejos de Don Diego
de las trauesuras mias;
y que este Letrado injusto,
Fiscal de mis ossadias,
descompone mi fortuna,
vengo a la ciudad de Vmbria
determinado a matarle,
cuya empressa conseguida
el triunfo nos assegura
de tu vengança, y la mia.
Y quando no me obligara
tanta ofensa repetida,
bastaua que se valiesse
de mi amparo tu porfia;
para vengar el agrauio
de vna muger ofendida.
Vengueme yo, y luego el Duque
vse de su tirania,
que yo no le he menester,
nobles tengo que me sigan,
la justicia me respeta
por mi sangre, la familia
de los nobles Claudianos,
cuya estirpe me acredita,
me assegura poderosa,
por complice en mi desdicha;
con que puedo a todas horas
salir, y entrar en Vmbria,
sin recelar ningun riesgo,
que estè seguro me obliga
a executar vengatiuo
todo el rigor de mis iras.

Teod. Obligada a la fineça,
noble Otauio, que en ti mira
mi cuydado, reconozco
lo que deuo a la hidalguia
de tu aliento, bien que espero
deuerte mas cada dia,
y variando los afectos
de la vengança a que aspiras,
por mi intentada algun tiempo;
y en ti aora executiua,
te ruego que la suspendas.

© Biblioteca Nacional de España

Otau. Que razon a esso te obliga?
Teod. Saber que el juyzio ha perdido
mi enemigo, y que seria
tomar vengança de vn loco
crueldad, quando ser podria
boluer en su acuerdo, y darme
la mano de esposo, es hija
desta piedad mi esperança,
y no estrañes, no, que viua
entre esperança, y piedad,
que quien no tiene otra dicha,
con la esperança se alegra
y con la piedad se aliuia,
que es por si tan noble afecto
la piedad, que compassiua
no se acuerda del delito,
por ser a Dios parecida.
Otau. Engañada estàs Teodora,
que essa locura es fingida,
por no pagar a tu honor
la deuda reconocida,
ô quizà se finge loco
con cautelosa malicia,
recelando mi vengança,
para assegurar su vida.
Teo. Mucho mas cabe en la industria
de vn pecho doble, seria
cuerda accion examinarlo.
Otau. Dexa a mi cargo esse enigma,
que si alcanço lo contrario
tu quedaràs bien aprisa
satisfecha de tu agrauio.
Teod. Sino me engaña la vista
àzia esta parte se acerca.
Sale Don Diego con vna esportilla.
D. Die. Y quien quiera que le sirua
de vaide vn humilde esclauo;
pues sabe que la esportilla
me la dio cierta persona
que mucho la paja estima.
Cielos, con Teodora he dado. *Ap.*
que en su engañada porfia
me persigue, y con Otauio,
que ofenderme solicita,
porque he juzgado sus causas
con rectitud, y justicia,
que esta de los delinquentes
siempre ha sido aborrecida.
Otau. Si se resiste al amago
deste puñal, cosa es fixa, *Aparte.*
que es fingida su locura,
de aquesta suerte en tu vida
villano, satisfarê
mi ofensa.
Con el puñal haze que va a darle.
D. Die. De plata fina
parece aquesse instrumento,
dexadme que me le ciña,
ô clauadmele en el pecho,
porque para mi seria
gran gusto el campar con el,
como martir de la China.
Otau. Con êl penetrarle intento
el coraçon.
Amagale otra vez.
D. Die. Cosa linda.
Otau. No se resiste al amago, *Ap.*
sin duda este hombre delira,
he de ver lo que a Teodora
le responde.
Teod. De la antigua
obligacion que me deues
salgo Don Diego mouida
a buscarte por las calles,
pensando que cada dia
has de boluer en tu acuerdo,
porque tu mano consiga.
D. Dieg. Señor, este testimonio *Ap.*
vuestro Tribunal reciba
en descuento de mis culpas,
llueuan sobre mi desdichas.
Teod. Si acaso por no cumplirme
la palabra prometida
se finge loco, mi llanto

© Biblioteca Nacional de España

te obligue, sino te obliga
la razon, que injustamente
contra mi decoro oluidas:
ya sè que de tu cuidado
he viuido aborrecida,
pues burlando mi esperança,
contra las leyes Diuinas,
vencido de otra hermosura,
menospreciaste la mia.
Ya faltò la que adorauas
en vna infausta ruina,
que quizà fue de los cielos
prouidencia preuenida,
para que abriesses los ojos
a la verdad, que benigna
su piedad, al pecho ingrato
a las desgracias auisa.
Ya muriò Celia.

D. Die. Detente,
no prosigas, no prosigas,
que no ha muerto Celia, pues
en mi memoria està viua:
no la ves sobre aquel arbol,
pompa del Abril florida,
cogiendo el fruto glorioso
de sus virtudes Diuinas?
no la veis, no la veis todos
de vn verde Lauriel ceñida,
con vna Cruz en el pecho,
y llena de Clauellinas,
y otras flores? mas que mucho
que esté de flores vestida,
pues siempre producen rosas
del filicio las espinas.

Teo. Segun esso, bien te acuerdas
de que tu esposa traia.

D. Die. Las armas q̃ vsan los buenos
son filicios, y vigilias,
que no las podran passar
mil piezas de artilleria,
aunque luzbellas dispare
de la quitran de su embidia.

Ota. Las galas con el filicio
no dizen bien.

D. Die. Bien dezian
en Celia filicio, y galas.

Teo. Gran contradicion implican.

D. Di. No implica, estais engañados,
que a quien al cielo camina,
es mas seguro llenar
las riquezas escondidas,
ò sino, mirad la tierra,
que con varia lozania,
llena de flores, y galas
en su juuentud florida
brota el alamo gigante,
verde penacho, en quien libra
la Magestad, y el imperio
de su vanidad altiua,
y el noble metal del oro,
de la virtud copia viua,
en sus entrañas lo esconde,
lo recata, y lo retira.
La virtud que es verdadera,
con apariencia festiua,
entre galas, entre adornos
puede viuir escondida,
obrando como la tierra,
que dà flores a la vista,
y sabe guardar prudente
lo mas precioso en sus minas,
peor es con la tristeza
imitar la hipocresia,
con roto trage adornada,
y con manchas deslucida,
de cuyas lamparas son
las cabeças las torcidas.
de hipocritas no creais,
de quien vn sabio dezia,
que a libro de mercader
sus obras se parecian,
en el principio Iesus,
y por de dentro mentiras?
es menester que aduirtais,

que

que nunca en la edad antigua
se sacrificaua el Cisne,
por ser vna imagen viua
del hipocrita, pues tiene
esta aue, si bien se mira,
la pluma como la nieue,
la carne, como la tinta.

Ota. Sus lucidos intervalos *Ap.*
tienen mi accion suspendida.

Teo. Si tan bien discurres, como
por tu conciencia no miras,
no restituyes, no pagas?

D.Die. Lo que a los pobres deuia
se lo he dado ya. *Teo.* Y a mi
que intentas darme?

D.Die. Vna higa.
Toma, y mira no te corres,
porque tu no eres Casilda,
yo si, que soy Per-Ibañez,
con mi capa la pardilla.

Teo. He de hazer con mis querellas
que en vna carcel te opriman.

D.Die. Quien ay que no viua preso?
Que mas prision que la vida?
pues aun antes de nacer
en prision el hombre habita,
y assi que nace le espera
de fajas prision texida,
y en creciendo le condenan
a rigida disciplina
de la enseñança, con que
despues que abre ya la vista
al discurso, en las cadenas
de amor esta ma cautiua,
hasta que entre gloria, y pena
llega a la primera linea
de la edad perfecta, quando
comiença a sentir la esquiua
variedad de la fortuna,
prisionero entre sus dichas,
cobrando en los afanes
de honor, riqueza, y codicia,
quando luego a breues passos
encarcelado se mira
de los años, que le impiden
la planta, el gusto, la risa,
y el pesado mouimiento
a vn desnudo tronco arrima.
Luego si es la vida humana
vna carcel repetida,
que importa que me prendais,
si la prision es la misma,
pues solo se diferencia
en que es la de nuestra vida
menos estrecha, y la otra
mas rigurosa, y sucinta:
vengan grillos, y cadenas,
prendedle, prendedle aprisa,
no se os huya el delinquente.

Ota. Porque la prision codicias?

D.Die. Porque es bienauenturado
al que inocente castigan.

Ota. En dezir que està inocente *Ap.*
de lo que contra èl publica
Teodora, la verdad dize,
y no es loca su porfia,
pues auiendo sido yo
quien cometiò la malicia,
el niega bien, y assi pienso
que esto es todo hipocresia;
valdrême aqui de la industria.

Teo. Que en fin mi amor no te obliga?

D.D. Que aguardais, no me prendeis?
Ay quien quiera que le sirua
de valde vn humilde esclauo?

Otau. Como a vn oficio te aplicas
tan baxo? *D.Die.* Por ser mayor.
No veis la robusta encina,
que porque al viento resiste
la desgaja, y la derriba,
y a la caña, porque humilde
la debil cabeça inclina,
no imprime en ella su estrago,
essos hombres que se alquilan

© Biblioteca Nacional de España

para lleuar cargas de otros,
gozan mas segura dicha:
vnos de otros nos lleuamos
las cargas, y no ay quien viua
sin alguna seruidumbre.

Sale Iulio.

Iul. Tu padre a llamar te embia,
y muy bien sabes que gusta
que te recojas de dia
por los vandos, y porque
no topes con la justicia,
aquestos pichones lleuo,
que pesan los dos dos libras,
para que a la noche cenes
en casa.

Otau. La suerte mia *Ap.*
me ofrece vn seguro medio,
con que mi intento consiga.
Iulio, a cierta diligencia
he menester que me sigas.

Iul. Estos pichones me estoruan.

Otau. Don Diego, fauor me harias
de lleuarmelos a casa,
pues a seruir te combidas.

D.Die. De buena gana lo harê,
tu casa es tan conocida,
que ninguno puede errarla.

Iul. El Diegon es pieza rica,
a todos sirue de gracia,
y en êl no se halla mentira.

D.Die. Venga hermano esse recado.

dale los pichones.

Iul. El cielo te lo reciba,
que me quitas vn trabajo.

Ota. Porque Diegon te apellidan?

D.Die. Diegon me apellidan todos,
y es, que como el Sol declina
por la tarde, haze mayores
las sombras: tarde a la linea
del desengaño he llegado,
siendo vna sombra ilustrua
de lo que he sido otro tiempo,
y con la letra añadida
han hecho mayor mi nombre
los mismos que me aniquilan.

Otau. Lleua esso al punto a mi casa.

D.Die. Yo te prometo ir aprisa,
que aunque es sin hiel este plato,
te ha de amargar su comida, *Ap.*
si bien despues hallaràs
en la amargura la dicha. *Vase.*

Teod. Espera, detente, aguarda.

Otau. No le detengas, que aprisa
con mis agrauios tu injuria
quedarà desvanecida,
que esta es ficcion cautelosa,
y porque el vulgo no diga,
que es dar a vn loco la muerte
accion de mi braço indigna,
le irê siguiendo a mi casa,
que fue inuencion peregrina
el remitirle a ella, quando
todo mi afan consistia
en verme con êl a solas.
De la ponçoña escondida
de su doble pecho, harê
tan fiero estrago, que sirua
la razon de su castigo
disculpa de mi ossadia,
que vna secreta vengança
secreto agrauio confirma. *Vase.*

Leo. Escucha Otauio, detente.

Iul. No le detengas, persiga
a vn loco, que con sus textos
la reputacion nos quita. *Vase.*

Teo. O Celia, nunca nacieras,
para mi fatal desdicha;
mas ya que el cielo permite
que sufra, y sienta ofendida,
conforme con el silencio
de mi fortuna enemiga,
llorarê infeliz mis males,
a vn retiro reducida,
adonde viuiendo muera,

y co-

© Biblioteca Nacional de España

y como muriendo viua. *Vase.*

Sale Melon vestido de Letrado.

Mel. Oy es el primero dia
que doy principio a mi enredo,
pues que sin tener principio
de Gramatica, me atreuo,
por lacayo de mi amo,
abogar a todo ruedo,
que ademàs de otras virtudes
tengo vn poco de despejo,
que es gran parte en vn Letrado,
y con los libros que tengo
de aquel Don Diego famoso,
que tenga Dios en su seso,
me acredito de hombre grande
en los negocios, supuesto,
que por el curso adquirido
de verle informar en pleytos,
de toda la faramalla
le supe hurtar los modelos,
que para comer tambien
vn çurdo tiene derecho.

Sale vn pleyteante.

1 Si ha quedado en su lugar
no tendrà menos ingenio.

Mel. Ya caen los negociantes. *Ap.*

1 A informar vengo de vn pleyto
a vuessa merced. *Mel.* Yo sè
que boluereis satisfecho.

1 Señor, primero que hable
os seruid, perdonad, desto.

Mel. No auia necessidad,
pero dizen los modernos,
que literatus pagatus
apertur magis ingenium,
lege de ponenda olla,
parrafo habentis dineros.

1 Señor, yo tengo vnos prados,
y montes de encinas llenos,
cuya leña vale mucho.

Mel. Muy bien, vayame diziendo.

1 Al perro de vn Labrador
vnos moços de mi pueblo
en la punta de la cola
vn cocete le pusieron,
el perro medio abrasado
se fue a los campos huyendo
a meter en vn pajar,
conque al pajar pegô fuego:
la llama pues de las pajas
fue poco a poco encendiendo
los rastrojos de Blas Gil,
y al pinar de Pedro Crespo,
que es hijo de Iuan Peinado,
llegô el desdichado incendio,
y quemô todo el pinar:
de alli resultô, que el fuego,
andando de rama en rama.

Mel. Muy bien, vayame diziendo.

1 Se passô a mis heredades,
vn notable estrago haziendo,
y me hallo dagnificado,
a quien he de poner pleyto,
quisiera saber de vos.

Mel. Muy bien, vayame diziendo.

1 Quien me ha de pagar los daños?

Mel. Esso no està claro, el perro,
porque es la materia prima
de canibus, et cencerros
hablô Bartulo.

1 Que dize?
el perro.

Mel. No sino el dueño,
sumitur parte pro toto,
assi lo lleua el derecho,
capite de incendiarius.

1 Si el dueño del perro ha muerto
quien lo ha de pagar?

Mel. Los moços.

1 Y si a la guerra se fueron?

Mel. Blas Gil.

1 Y si Blas Gil falta?

Mel. Que lo pague Pedro Crespo.

1 Y si es pobre?

Mel.

© Biblioteca Nacional de España

Mel. Luan Peinado
será punido pro eo,
que es materia apropinquata;
1 Y si està sin culpa?
Mel. El Reo
a quien llama este delito
viene a ser del can el dueño,
carlanca primo occupantis,
que sino tuuiera perro
no sucediera el fracaso,
paguenlo sus herederos;
vsted se vaya, que yo
tomo a mi cargo esse pleyto.
1 Diuino ingenio, yo voy
señor Dotor muy contento. *Vas.*
Mel. Ello vn doblon me ha valido,
pero las dos caras temo,
a la miel de mis embustes
veràn como van cayendo,
que esto, y mucho mas sucede
en el vulgo nouelero.
Ya escampa, otro se me llega.

Sale vn Carretero.

Carr. Sois vos el Dotor D. Diego?
Mel. El Licenciado Melon,
que por èl abogo, y leo,
soy, mandais algo?
Carr. Señor
cierto pleytecillo tengo
en que me dan pesadumbre.
Mel. Para esso solo se hizieron.
Carr. Señor yo passo mi vida
con vn carro.
Mel. Carretero
es el Sol, no os desprecieis
de serlo.
Carr. No me desprecio,
diome vn hombre en vna jaula
vn papagayo este inuierno
para presentarle al Duque;
pusele en el carro, y luego
que nos obligò la noche,
al reposo, abrigo, y sueño,
èl se saliò de la jaula,
y se puso sobre el techo
del carro, donde se elò,
y en fin amaneciò muerto,
pideme el hombre mil reales.
Mel. Mil reales, el Fenix pienso
que no los vale.
Carr. Ha prouado
que hablaua, no lo que vemos
en los otros Papagayos,
pero que entendimiento
tuuiera, no era possible
hablar con mayor concierto.
Mel. Que dineruillo traeis?
Carr. Ocho reales.
Mel. Mostrad. *Carr.* Puedo
seruirle en cosas mayores.
Mel. Responded, q̃ miente el dueño,
que si hablara el papagayo,
como el dize, que me yelo
dixera encima del carro,
abaxame carretero,
porque en oyendole hablar
vos le metierades dentro,
con que prouais que no hablaua,
y que no vale esse precio,
ley Papagayos, & monas,
parrafo si carreterus
traginauerid cum mul's
la noche que facid yelum.
Carr. Cierto q̃ el hõbre es prodigio.
Mel. Quereis mas?
Carr. Guardeos el cielo. *Vase.*

Sale otro Pleyteante.

2 Solo và, buena ocasion,
podre señor proponeros
vn pleyto? *Mel.* No puedo agora
porque me aguarda el Concejo.
2 Vnos conejos traia:
Mel. tienen virtud los conejos
para hazer parar a vn Rey

quan-

© Biblioteca Nacional de España

Quando va a espera. Rugerio
lo dize en el libro de
cunicilis, & podencis.

2. Pues señor, yo soy Alcalde
del lugar de Valde-Fresnos,
y sentenciar es preciso
esta causa, estad me atento.
Al pie de vn alto castillo
estaua al Sol vn buen viejo,
y vn moço, que en las almenas
cogiendo andaua vencejos
resvalò por su desgracia,
y sobre el viejo cayendo
le matò, quedando el sano;
vn hijo del viejo muerto
pide la muerte al tal moço,
y le hizo prender; en esto
auiendo parte, a que pena
condenareis vos al Reo?

Mel. Mandara que le pusiessen
al pie del castillo, y luego,
que el que le acusa se echasse
del castillo sobre el Reo,
y le matasse tambien.

2. No vi juyzio mas d'secreto:
la sentencia es vn assombro.
Dios os guarde.

Mel. Y los conejos?

2. Sois Letrado, y no sabeis
que se han de tomar primero? *Vas.*

Mel. Essa licion viue Dios
os la hà enseñado el Digesto,
lege prima adelantado,
codice de perros muertos.
Si assi me sucede todo. *Ap.*
serè rico en breue tiempo.
Passo entre passo he llegado
a las escuelas, y pienso
que el Duque con otros muchos
sale de acompañamiento.

Salen los dos Estudiantes Alexandro, y el Duque.

1. Señor la Vniuersidad
obligada a la fineza
con que le Vueselencia ha puesto
el cuidado en defenderla
le dà las gracias.

Duq. Dios quiso,
que la breuenida guerra
de Estudiantes, y Seglares,
cessasse con mi presencia,
que como en esta ciudad
pretenden los hijos della
ser à todos preferidos
en las Catedras, fue buena
industria templarlos yo,
fuoreciendo las letras.

Alex. Otauio, señor, se puso
de parte de las Escuelas,
tras si arrastrando en su aplauso
gran parte de la nobleza.

2. Assi es verdad, y merece
gran Señor que Vueselencia
mire con piedad su causa.

Duq. Dezidle que se preuenga
para la jornada, que
hazer mi designio intenta
a Viterbo, y que en boluiendo
vitorioso de la guerra
con los Fulginios, harè
las amistades estrechas.

Alex. Beso vuestra heroyca planta,
señor por merced tan nueua.

Mel. Yo pensaua que venias
solamente a las Escuelas
por ver a mi amo, y ver
las locuras, y agudezas
que dirà, pues subir quiere
a la Catedra.

1. Gran fiesta
tendremos con la oracion
que quiere hazer.

Duq. Sus respuestas
dizen que son estremadas.

Bue-

© Biblioteca Nacional de España

2 Buena funcion nos espera.
Duq. Y es cierto que ha de venir?
Mel. Y tan cierto, que ya llega.
Sale don Diego con capirote, borla, y muceta ridiculo.
D.Die. Que os parece, vengo bueno
con las plumas, y la cresta
de gallo? Cantar vn poco
en mi muladar quisiera,
mas pienso que he de llorar;
si el gallo quien soy me acuerda,
que es despertador de pluma.
Tod. Suba a la Catedra, y lea
el señor Doctor.
Sientanse todos, y don Diego en medio en vna silla mas alta.
D.Die. Si harê,
todos os sentad, que empieza
mi voz el texto: in peccato
concepit me mater mea.
Estud. 1. Mude de assunto el Doctor,
que este es sermon, no Academia.
D.Die. Que auiendo de morir aya
quien passatiempos emprenda,
quien se alegre, quien se ria,
quien busque fortuna buena
a exemplo tan repetido
tan oluidada certeza?
O engaño de los mortales!
envejecida tiniebla
del hombre, el saber saluarse
es la ciencia verdadera:
Luego que viene a saber
quien este punto no acierta?
Yo nada sê, injustamente
tuve esta Catedra, sea *Ap.*
Dios mio, el lugar que ocupo
de mi ignorancia la enmienda.
Mel. Ya sabemos que oy no sabes,
pero de ti solo esperan
lo que puede dar vn loco.
D.Die. Pues arguidme.
1 No entiendas
que consiste en arguirte.
D.D. Pues pregũtadme problemas
que a todos responderê.
2 Norabuena. *D.Die.* Norabuena.
Mel. Quien fue, pues presumes tãto
y con razon, de tu ciencia,
el hombre mas bien casado
del mundo?
D.Die. Fue Adan, y Eua.
Mel. Pues porque?
D.Die. Porque jamàs
le pidiô galas, ni della
tuuo zelos. 1. Dize bien.
Qual fue la primera lengua?
D.Die. La de la primera boca.
2 Qual fue la primer soberuia?
D.Die. En el cielo la de vn Angel,
y la de vn hombre en la tierra.
Alex. Qual es D. Diego aquel arbol
que tiene la copa en tierra,
y las rayzes arriba?
D.Die. El hombre.
Duq. Qual es la fiera
mas brana. *D.Die.* En el coraçon
la embidia; en las fuertes seluas
el Leon, entre las flores
el Aspid.
Mel. Qual es la fuerça
mayor?
D.Die. La necessidad.
1 Qual es la cosa mas bella?
D.Die. La paz.
Duq. Con que està mejor
la Republica contenta?
D.Die. Con la abundancia.
2 Qual es
el mas desdichado en ella?
D.Die. El que està mas ocupado,
y viue sin que lo sienta.
Alex. Quien duerme en mas blanda [cama?
D.Die. Quien tiene mejor cõciẽcia.

Mel.

© Biblioteca Nacional de España

Mel. Quien tiene mas vida?
D. Die. Quien
ni pretende, ni gouierna,
porque solo tiene vida
el que puede gozar della:
esclauos son los demas,
aunque las prisiones tengan
de diamantes, oro, y plata.
1 Qual es la cosa mas necia?
D. Die. Desobedecer al Rey.
2 Qual es la mayor verguença?
D. Die. Huir, si se ha de saber.
Mel. No es de loco su respuesta.
Duq. Qual tienes por la mayor
razon de estado en la tierra?
D. Die. Hazer de los enemigos
amigos. *Duq.* Razon discreta.
Alex. Qual es la cosa mas baxa?
D. Die. Negar vn hõbre vna deuda,
y dezir mal de su amigo,
ô hazerle en su casa ofensa.
1 Qual es el mayor valor?
D. Die. El perdonar vna afrenta
el que se pudo vengar,
si por temor no lo dexa.
Alex. Qual es la virtud que vn santo
quiere encubrir sin que pueda?
D. Die. La humildad.
1 Victor Don Diego.
Mel. De que manera quisieras
vna muger para propria?
D. Die. Ay mi Celia! ay Celia bella,
alma de mi muerta vida,
vida de mi gloria muerta:
dexo la Catedra, y baxo
al profundo de mis penas.
Mel. La tarantela le ha dado
en oyendo hablar de Celia.
D. Die. Dios mio, aqueste dolor *Ap.*
os ofrezco, en recompensa
de mis delitos. 1. Escucha.
D. Die. Quantos estàn aqui mueran,
Duq. No le repliqueis, dexadle
con su porfia, y su tema,
porque segun imagino
no vi locura mas cuerda. *Vase.*
Mel. Al punto obedezco, pues
mis pretendientes me esperã. *Vase.*
Alex. Gran parte de lo que ha dicho
en el alma lleno impressa. *Vase.*
1 Loco, o no loco, sospecho
que en êl gran virtud se encierra.
Vase.
D. D. Como sabrê Dios sagrado,
dezidme, bondad inmensa,
si os agrada este camino
que tomo de penitencia.
Sale vn niño vestido de Frayle Francisco.
Niñ. Que hazes Diego, otra vez
a frequentar las Escuelas?
D. Die. Si niño, que vn ignorante
siempre es menester que aprenda;
pero dexando esto aparte,
diga vuestra Reuerencia,
acaso viene a picarme?
Niñ. No, pero vẽgo a que entiẽdas,
que aunque es este buen camino,
no es la verdadera senda
de llegar a perfeccion.
D. Die. Altas palabras son essas
Fraylecito de mis ojos.
Niñ. No sabes, que Dios reuela
siempre a los muy pequeñitos
sus secretos.
D. Die. Pues que intentas?
Niñ. Enseñarte otro camino,
que aũque es verdad q̃ desprecias
por Dios el mundo, al fin viues
donde nadie te sugeta.
D. Die. Que mas grillos, q̃ el desprecio
dessas afrentas. *Niñ.* No aciertas,
que no puede ningun hombre
hazer cosa mas perfecta,

que

© Biblioteca Nacional de España

que sugetar sus passiones
a la voluntad agena.

D.Die. Pues biẽ mio, vn instrumẽto,
aunque le falte vna cuerda,
suele sonar bien templado,
porque las virtudes suenan
tanto, que aquella que falta
parece que està con ellas,
yo puedo con libertad
sufrir por Dios esta afrenta,
sin que la obediencia falte.

Niñ. Es voluntaria, y no llena,
que hazen juntas las virtudes
mas dulce correspondencia,
y en fin tu no sabes tanto
como Agustin.

D.Die. Tente, espera
discreto niño. *Niñ.* La mar
en vaso pequeño encierras.

D.Die. Pues quien eres?

Niñ. Quien se sirue
de gente que le obedezca.

Aqui se puede hazer vn buelo de primor.

D.Die. Dios mio, mi bien, mi vida,
toda la que tengo es vuestra,
no puedo esperar mas dicha,
pues vos me enseñais la senda.

IORNADA TERCERA.

Sale el Demonio con manto negro de estrellas.

Dem. Irritados assombros del abismo,
que en la tiniebla obscura
os dio el error eterna sepultura,
desde que enamorado,
de mi propria hermosura arrebatado,
me opuse con soberuia, y pompa vana
contra la luz mayor, mas soberana,
baxando despeñado
desde la cumbre que el Impireo encierra
a los profundos senos de la tierra.
Vosotros como [illegible]
de mi parcialidad [illegible] los primeros
que a embidias, a fierezas, y a suspiros
poblasteis la campaña de zafiros,
no permitais que vn misero gusano,
que ayer amô constante el siglo vano,
idolatra de aplausos, y alegrias,
conquiste las celestes Gerarquias
con mortificaciones,
ayunos, penitencias, oraciones.
Ha, pesia mi furor! que si consigue
el habito Claustral, que adora, y sigue
con virtudes, y exemplos soberanos,
me ha de quitar el triunfo de las manos
de los que ciegos siguen mis errores:

Aqui

© Bibliotèca Nacional de España

Aqui de mis venganças, y rencores!
No pise, no, el aprisco
del Serafin humano de Francisco;
sean sus centinelas
mis maquinas, ardides, y cautelas;
porque si estoruo que el sayal no vista
serà mio el trofeo, y la conquista,
turben su zelo estraño
las sutiles ficciones de mi engaño.

Dentro Otauio, y don Diego.

Ota. No te retires, aguarda.
D.Die. Yo Otauio no me retiro.
Dem. He de ver si estoruar puedo
que hablen los dos, porque miro
en la platica de entrambos
vn daño, y desprecio mio,
que aunque ignoro lo futuro
con agudos silogismos,
por consequencias rastreo
de qualquier hombre el juyzio:

Salen D.Diego, y Otauio.

Otau. Eres tu el que llaman todos
el humilde, el compassiuo,
el que sin paga ninguna
sirues al pobre, al mendigo,
y a quantos te mandan algo?
D.Die. Y a ti tambien te he seruido.
Ota. Y a muerte me sentenciaste.
D.Die. Es verdad, juzguê la causa
por lo que en ella hallê escrito.
Dem. Cauallero, aunque jamàs
os he tratado, ni visto,
por lo que al valor debeis
de vuestra sangre, os suplico
me permitais que Diegon
se venga aora conmigo,
que tengo vn poco que hablaros.
Ota. Yo no sê que sea estilo
Cortesano intentar esso,
sin auer lance preciso
de necessidad, y assi
otra vez mas aduertido,
reparad que es groseria
interromper los principios
de la platica a qualquiera.
Dem. Assegurado en que fino
os haze vn gusto, vna noche
este corto beneficio
os pedia, mas no importa.
Ota. Que fineza os he deuido?
Dem. Oid aparte, vna noche
que entrasteis por vn postigo
a lograr de vna hermosura
los fauores, y cariños,
os asseguré la espalda,
reconociendo el designio
de otro galan, que venia
a estoruaros el delito.
Que pudo obligaros? *Dem.* Yo
ra ~~se me inclino~~
hombres facinorosos,
libres, soberuios, altiuos,
que con valor sueltan toda
la rienda a sus apetitos,
que no viue quien no goza
la libertad a su arbitrio.
Venid conmigo.
Ota. Quien sois?
Dem. Vn hombre, que vuestro amigo
desea ser. *Ota.* No es possible
que aora pueda seguiros.
Donde os hallarê despues?
Dem. En el infierno, ha martirio! *Ap.*
Ha furia! Ha rabia! oy espero
en aqueste sitio mismo:

© Biblioteca Nacional de España

Que no pueda estorbar yo
con todos mis artificios
vna inspiracion, que el cielo
dà al pecador mas indigno.
O poder de Dios inmenso!
porque rumbos escondidos
de tu Omnipotencia amparas
a vn gusano vil, nacido
de tierra, y poluo, ostentando
en su defensa prodigios
de piedad, y a mi que soy
desde mi infeliz principio
la mas noble inteligencia,
que tuuo esse hermoso Impireo,
me precipitaste al fuego
de la eternidad que habito.
Ha mortales! que ignorantes
estais del libre dominio
que teneis sobre mi engaño,
pues siendo yo el mas subido
rasgo de ingenio, y cautela,
me vence vuestro alvedrio. *Vase.*

Otau. De la burla que me has hecho
infiero que te ha mouido
el gran rencor que me tienes.

D.Die. Yo burla?

Otau. Vn criado mio
vnas aues no te ha dado,
para que allinstante mismo
a mi casa las lleuasses?

D.Die. Es verdad, mas tambiẽ digo
que a tu casa las lleuè.

Otau. Sin duda erraste el camino.

D.Die. Es impossible el errarlo.

Otau. Pues tu a mi casa no has ido.

D.Die. No la pude errar.

Otau. Si erraste,
supuesto que yo lo digo.

D.Die. Tu te engañas, porq̃ en ella
dexê los pichones vinos.

Otau. Pues dime adonde es mi casa?

D.Die. Mejor que vos la he sabido,
ô sino, seguid mis passos,
y vereis si he errado el sitio
de vuestra casa. *Ota.* Curioso
Diego tus pisadas sigo;
mas ya veo que la erraste,
pues al Templo de Francisco
me lleuas, viuiendo yo
en diferente distrito.

D.Die. Callad aora, y vereis
como es verdad lo que afirmo.

Descubrese vn sepulcro.

Conoceis este sepulcro?

Ota. Este es el entierro mio,
que labraron mis mayores,
pero la casa en que habito
no es esta. Estraña locura!

D.Die. No lo tengais por delirio,
que essotra gozais por horas,
y aquesta teneis por siglos.
Otauio, la sepultura
es la casa verdadera,
que aquella passa ligera,
y esta eternidades dura.
Aquessa bobeda obscura
os preuiene fija entrada,
luego yo no he errado en nada;
pues las aues arrojê,
adonde tan cierto sê,
que es vuestra eterna morada.
Esta es la estancia mas digna,
que os dà prouidente el cielo,
que por estar junto al suelo
segura està de ruina.
Cada instante se avezina,
sin que su constancia altere,
luego de aqui bien se infiere,
que para vos se apercibe,
pues el hombre solo viue
adonde sabe que muere.
Al que los techos dorados
habita, y Palacios bellos,
si al morir le arrojan dellos,

© Biblioteca Nacional de España

sin duda que son prestados.
Luego si han de ser dexados,
y aqui vienen a parar,
no era aquel vuestro solar,
este si, porque a mi ver
solo vuestro viene a ser
lo que no se ha de dexar.
Sea Otauio esta memoria
auiso que te despierte,
que en esta losa, la muerte
cifra tu pena, ô tu gloria.
Vn volumen de tu historia
esta pira te leuanta
de temor, no huya tu planta;
pues qualquier passo que da
te viene acercando mas
a lo mismo que te espanta.

Ota. Valgame el cielo! a q̃ aguardo,
si estos desengaños miro?
que horror! q̃ assombro las vozes
deste hombre me han infundido,
que allà en lo oculto del alma,
dandome el pecho latidos,
al passo que me suspende,
me atemoriza este auiso.
Esta es mi casa? Aqui truxo
aquelle Varon Diuino,
para manjar de gusanos,
mi alimento: centro es mio
aqueste marmol elado?
y el otro ageno, y fingido?
Algun misterio contiene
sucesso tan peregrino,
y fuera en mi obstinacion
nueua especie de delito,
no dar credito al acaso,
quando es de exemplo nacido.

D. Die. Si intentas hallar Otauio
de la verdad el camino,
obra al contrario de aquello
que te ofrecen los sentidos.

Ota. Mucho mas, Varon sagrado,
con lo q̃ callas me has dicho. *Vas.*

D. Die. Diuino Hazedor del mundo,
o quan poco vuestros juyzios
penetra el discurso humano,
pues auiendome vos dicho,
que os agradaua que fuesse
Religioso de Francisco,
el habito me han negado
por loco, y sugeto indigno
de aquella sagrada xerga,
y aunque intento persuadirlos
a que por mayor desprecio
esta locura he fingido,
no dan credito a mis vozes
este desconsuelo mio,
esta pena, esta congoja
os ofrezco en sacrificio.

Sale Melon vestido de Donado de S. Francisco.

Mel. Deo gracias Diegon hermano.

D. Die. Hermano Melon, que miro!
que nouedad es aquesta?

Mel. Era Melon invernizo,
y me he entrado a madurar
en la cuerda de Francisco.

D. Die. Embidioso me ha dexado,
pues tan presto ha conseguido
lo que yo alcançar no puedo.

Mel. Soy de virtud vn prodigio,
obrando algunos milagros
desde que he dexado el siglo.

D. D. Milagros haze? *M.* Si hermano;
ayer sane dos ahitos
con el agua del algibe.

D. D. Esse es de Dios grãde auxilio.
Que exercicios suele hazer
para alcançar don tan rico?

Mel. Despues que ceno hazer suelo
algun poco de exercicio
con que mejor se digiere.

D. Die. No es esso lo que le digo,
sino en que virtud se ocupa?

© Biblioteca Nacional de España

Mel. Mi ocupacion de contino
es asistir al Conuento,
y echar por aquessos trigos.
D.Die. De que suerte?
Mel. Es que recojo
todo el dia en vn pollino
la limosna de las heras,
y para mi fuera aliuio
tenerle por compañero.
D.Die. Esse bien no he merecido.
Mel. Mire, acà los frayles graues
de buena gana admitimos
vn Donado por siruiente.
Digame hermano, que ha oido
por ahi de mis sermones?
D.Die. Como en esso se ha metido,
si la Gramatica ignora?
Mel. Aquesta tarde predico
a los pobres de la sopa
el sermon de los perdidos.
Vayase temprano, y tome
assiento, y verà mi estilo,
porque con solo vn lugar
de Escritura hago prodigios.
D.Die. Que lugar es esse? *Mel.* Nada.
Ahi es cierto lugarcillo,
q̃ he hallado en Ciudad de Dios.
D.Die. No me dirà què motiuos
tienen para que me nieguen
aqueste habito?
Mel. Infinitos.
El primero, porque es loco:
el segundo por lo mismo,
y el tercero por lo proprio,
y el quarto en fin porq̃ han visto,
que del Teodora se quexa,
pero el Maestro de Nouicios,
y Guardian salen hablando.
D.I. Retirese aqui conmigo,
atrica escuchemos,
que perseueranse, y sino,
arrodillado a sus plantas,
les pedirè de contino,
por mas que mi ruego vltragen,
este bien que adoro, y sigo.
Salen dos Frayles, Guardian, y Ministro.
Guar. Aunque parezca rigor
Padre Maestro, conuiene
no darle el habito a quien
por loco lo desmerece,
pues es la risa del vulgo,
y por el pueden perderle
el respeto a este sayal.
Min. Aquesso Padre se vence
con que ha buelto a su cordura,
y lo assegura de suerte,
que edifica su humildad.
Guard. Nada seguro auer puede
en esse achaque, ademas,
que a vna noble muger deue
la opinion, y es impossible
que con este inconueniente
se le pueda conceder
el habito que pretende.
D.Die. Pues yo en amantes suspiros,
Arrodillanse.
y deshecho en llanto ardiente
morirè a sus pies postrado,
si este bien no me concede.
Guar. q̃ haze hermano? mire escuche,
porque vn impossible emprende,
auiendo causas que impiden?
Min. El coraçon me enternece.
D.Die. Ninguna ay.
Mel. Sola vna hallo,
que es, que ronca quãdo duerme
y despertarà el Conuento,
y no serà inconueniente,
que aya en casa dos carracas.
D.Die. El habito solamente
de lego pido. *Guar.* Teodora
a este Templo muchas vezes
suele venir, si ella hermano

© Biblioteca Nacional de España

se aparta piadosamente
de la passada querella,
que del justamente tiene,
el habito le darêmos.

Sale Teodora con manto.

Teod. Que oculto impulso me mueue
a que perdone el agrauio *Ap.*
desse hombre, deste rebelde,
tirano de mis ofensas,
por quien mi fama padece.
Padre Guardian?

Guard. Que miro! *Ap.*
Aqui mi afecto parece
que la ha conducido.

Teod. Padres,
que en este sagrado aluergue
de Francisco, dais al mundo
exemplos que os engrandecen.
Yo soy la infeliz Teodora,
que llorando tiernamente
mis desdichas, hize al mundo
publico mi agrauio, al verme
como ofendida, burlada
de vna tirania aleue,
porque este vltrage, esta ofensa
creciô en el alma de suerte,
que trasladando a la voz
rencores que el alma siente,
rompiô ruidosa la quexa
del silencio las preñezes,
pensando hallar el alivio
en los suspiros ardientes;
mas ya que desengañada,
y en la quexa indiferente,
confundida en mis discursos
con lo que veo presente,
yo de mi libre alvedrio,
y renunciando las leyes,
que por muger me tocauan
contra el cruel delinquente,
digo, que qualquiera injuria
que por Don Diego padece
mi opinion, se la perdono,
porque pueda libremente
de aquel Serafin humano
en las inuencibles huestes
por Religioso alistarse,
porque si él nada me deue,
cumplo con lo que me toca,
y fino, constante, y fuerte
hago la accion mas gloriosa,
perdonando al que me ofende.

D. Die. Escucha, detente, aguarda.

Teod. Que me quieres, q̃ me quieres?

Llorando.

por tu causa no he perdido
la opinion, que ennoblecerme
pudo, a ser yo mas dichosa?
La fabula de las gentes
en vltrage, y vituperio
no soy por ti? Pues si es este
el daño que te perdono,
ya para que me detienes,
si yo no tengo que hablarte,
ni tu a mi que responderme.

D. Die. Enternecido a tus plantas,
por el bien que me concedes,
te asseguro, que hasta aora
te has quexado injustamente
de mi. *Teo.* Pues quien fue la causa?

D. Die. Esse, Teodora Fulgino,
secreto no le alcanço,
solo sê que breuemente
lo sabràs, cobrando en mi
la fama que aora pierdes.

Teod. Bastantes señas me has dado
de tu inocencia con verte,
y si engañada he viuido
en este error ciegamente,
perdoname, y ruego al cielo,
que con aquel fuego ardiente,
que encendiô tu pecho, abrase
de mi coraçon la niene. *Vase.*

Guard. Con tan claro desengaño

© Biblioteca Nacional de España

ya podremos libremente
recibirle. *Mel.* Venga hermano,
que es menester que comience
a seruir en la despensa,
y querrà el cielo que llegue
a ser sotacocinero,
que cierto que lo merece,
por ser su virtud de prueba.
D. *Die.* A todo estoy obediente.
Mel. Venga hermano.

Sale el Demonio.

Dem. Deteneos,
que Religioso no puede
ser vn hombre que es casado.
D. *Die.* Casado yo? engaño es esse:
quien eres hombre, que causa,
ô que sin razon te mueue
estoruarme esta ventura
falsamente? *Dem.* Falsamente?
Dasme licencia que diga
tu desdicha, aunque te afrente,
y veras si mi noticia
es cierta? D. *Die.* Licencia tienes.
Dem. Pues hóbre infeliz, tu esposa,
a quien lloras tiernamente
y porque logras assi
vn desengaño aparente,
posseida de otros braços
viue; pues fingidamente
ella, y su galan trazaron
aquel mortal accidente
en Celia, que tu juzgaste
verdadero, siendo aleue
disposicion de su industria;
pues con tal arte el palenque
se fabricô, que cogiendo
sobre falso a Celia, diesse
indicio de fatal golpe,
y confirmasse su muerte:
vn logro tan impossible
alcanzò el poder de suerte,
que aquella noche sacada
Celia del estoruo aluergue
del Panteon, fue en los braços
de otro dueño triunfo alegre.
D. *Die.* Que dizes hombre?
Dem. Impossibles
mayores el amor vence.
D. *Die.* Celia viua, esso es engaño?
Dem. Si quieres que te la enseñe
de otro cariño assistida,
a quien corresponde, y quiere,
yo lo harê, para que veas
quan engañado pretendes
esse sayal, siendo viua
tu esposa, que sobremente
profana el casto decoro.
Aquesto mi voz te aduierte,
mouida de vn justo zelo,
porque engañado no intentes
otro estado, y porque salgas
de la duda que padeces,
yo buscarê ocasion
oportuna, en que te muestre
a los dos en laço estrecho.
D. *Die.* No haràs.
Dem. Si harê; desta suerte.
ya por lo menos le estoruo,
que en la Religion no entre,
pues creyendo mis engaños,
ellos miseros sirvientes
de Francisco en la clausura
no le admitiràn, comience
mi cauteloso artificio
con maquinas aparentes
a hazer que mire, y que crea
sus zelos, porque le fuercen
a desistir deste intento.
Furias del lobrego aluergue
al arma contra este assombro
de virtud, que heroicamente
de mi antigua rabia a triunfos
ocupar el solio quiere.
Guard. Pues el cielo ha permitido
que

© Biblioteca Nacional de España

que la verdad se supiesse,
intente hermano otra cosa,
y aquesta pretension dexe.
D. Die. Primero serà mi vida
expuesta a los accidentes
del tiempo, en essa espesura
que està deste Templo enfrente,
alli en la parte que el monte
forma vna gruta siluestre
serà mi eterna clausura,
por ver si los ricos pueden
enternecerse a mi llanto,
que vuestra dureza afrenten,
hasta que compadecidos
de mirarme al inclemente
rigor del Sol, ô el granizo,
me acojais piadosamente
en el Alcazar Diuino
destas sagradas paredes. *Vase.*
Min. No sê si ha sido rigor,
por vna noticia leue
baraxarle la esperança
a vn hombre tan penitente.
Mel. Como testigo de vista
digo que miente, y remiente;
Dentro suena vn clarin.
pero que Clarin es este,
y que militar alarde
àzia aqui marchando viene?
Min. Maestro Duque le acaudilla
que primero que se ausente
a la guerra, visitar
el Sagrado Templo quiere
de Francisco. *Gua.* Vamos padre,
y para que mas se aliente
contra el hereje obstinado,
con fee viua, y zelo ardiente
sus vanderas bendigamos.
Mel. Muchos triunfos, y laureles
Diegon le ha profetizado,
y que contra los rebeldes
de la Iglesia el en persona
le auia de ayudar. *Minist.* Siempre
fue la virtud perseguida.
Guar. Es verdad, mas muchas vezes
es la mortificacion
crisol que mas la engrandece.
Vanse, y sale el Demonio.
Dem. Aqui es donde aquel Letrado
viue aumentando mis penas,
reducido a vn corto aluergue
de la alcoba de vna peña,
en cuya rotura sola
cabe, por ser tan estrecha,
solo èl, y vna Cruz, y vn libro,
que contra mi le despierta
a contemplar desengaños,
y a proseguir penitencias;
mas èl sale al exercicio
cotidiano en que se emplea,
y yo inuisible le he de estar
inquietando su conciencia
con falsas inspiraciones,
por ver si con vna dellas
puedo persuadirle a que
viue en otro poder Celia,
de vn gran Principe assistida.
Sale Don Diego en vna peña hueca con alguna yerua encima, y vna cruz, y vn libro.
D. Die. Que mal viue el que no piẽsa,
que le han prestado la vida,
y que cada vez que alienta
muere, pues le va gastando
el poluo de que es compuesta
su respiracion a soplos,
ignorando quando llega
el vltimo aliento a ser
executor de la quenta
de lo bien, o mal viuido.
Ay de aquel que no aprouecha
los cinco talentos que
le dio el Señor, y le lleua
el caudal disminuido,

© Biblioteca Nacional de España

como estarà en su presencia?
que responderà a los cargos
de su justicia seuera?
pedirà misericordia?
si?y alcançarala?es fuerça,
si antes de morir embia
delante la penitencia.
Pues Diego no te descuides,
despierta Diego,despierta,
y pues fue hierros tu vida
rompan los hierros tus venas.

Tomando vnas diciplinas de cadenas en la mano.

D*em*.A pesia mi ser!que espero
si esto no le estoruo!Celia
es viua.

Por vn lado a vna rotura que tendrà el lienço.

D.D*ie*.aquesta memoria
de Celia mi llanto aumenta,
no,no,es posible que viua.
D*em*.Otro amante la festeja.
D.D*ie*.Otro amante ? ô que terrible
es la passion del que zela,
pues me suspende el intento!
y aora saber quisiera
si viue mi esposa?
D*em*.El hombre
que estoruô de que te dieran
el fayal del Serafin
dirà donde podras verla.
D.D*ie*.No le creo que es engaño.
D*em*.El iba a hazer penitencia,
y ya con mi inspiracion
feruor,y instrumento dexa,
y aunque no ha pecado,al menos
le he quitado vna obra buena.

Sale del lado de la huerta el Demonio.

D*em*.Diego,Diego.
D.D*ie*.Quien me llama?
D*em*.Quien viene a enseñarte a Celia,
que es cierto que no murio.
D.D*ie*.Como puede ser que sea
viua mi esposa?
D*em*.No afirmes
lo que no sabes,si a verla
enterrar no fuiste Diego,
por no hazer mayor tu pena (yo
D.D*ie*.Es verdad.D*em*.Solo desma-
sue al principio,y con cautela
viendo que ya la creiste
para tu cariño muerta,
la retirô vn poderoso.D.D.dôde?
D*em*.De Assis en la selua
a vn Palacio,que registra
del Sol las luzes primeras,
sigueme.
D.D*ie*.De mala gana te seguirê,
y si se empeñan
mis passos en tu porfia,
serà para que te venças,
no para vencerme a mi.
D*em*.Porque?
D.D*ie*.Porque si dixeras
que mi esposa estaua viua
solamente,y que en las sierras
mas asperas de la Vmbria
la viste hazer penitencia,
creyera lo que propones,
mas dezirme que enagena
su perfeccion otro dueño,
es falso.D*em*.Porque lo creas
buelue los ojos,y mira
en esse Palacio a Celia.

Correse vn bastidor,y aparece Celia con vn Principe.

D.D*ie*.Dexa que la dê la muerte.
D*em*.No has de poder ofenderla.
D.D*ie*.Pues quien la defiende?
Music.Amor.
D.D*ie*.Amor porque la enagena?
Music.Por zelos injustos.
D.D*ie*.Cielos!
Music.En otro amante la emplea

© Biblioteca Nacional de España

amor por zelos injustos
en otro amante la emplea.
Dem. Abrasadle el coraçon.
Luchando con el Demonio.
furias infernales, muera.
D. Die. Aparta: Cielos piadosos
valedme en tan dura pena!
Desaparece todo derrepente, y estarà detràs del bastidor vn Conuento hecho de lienço, a la puerta del qual estara S. Francisco con sus llagas en pies, y manos, y baxaràn dos Angeles, y traeràn vn habito de San Francisco en dos azafates llenos de flores, y al ir baxando cantaràla musica esta copla.
Angeles, y Mus. Ya tu dicha es diferente,
que en mas venturoso estado
te aliuia del mal passado
la gloria del bien presente.
D. Die. Ya mi dicha es diferente,
que en mas venturoso estado
me aliuia del mal passado
la gloria del bien presente.
S. Fran. Diego, Diego, ya en señal
de que tu esposa muriô,
oy te viste mi sayal
el Serafin Celestial,
que las llagas me imprimiô;
Ya el habito reuerente
te doy con la profession
por tu vida penitente,
ya eres de mi Religion.
Mu. y D. D. Ya mi dicha es diferente.
S. Fran. Cõ mis Frayles has de estar,
y hasta llegar a tener
el triunfo mas singular
nadie te ha de conocer,
y todos te han de admirar?
y a los que tuuieren dudado
el estado en que estarân
tus letras, ô en que han parado,
tus obras responderân,
Y Music. q̃ en mas venturoso estado.
D. Die. Ya Francisco por vos gano
en el sayal dichas dos,
que este habito soberano,
viniendo por vuestra mano,
le trae la mano de Dios.
Por vos ya desengañado
estoy de aquella apariencia,
que hizo contra mi el pecado,
y el bien de vuestra presencia.
Y Mus. me aliuia del mal passado.
S. Fr. Ya tu humildad te engrãdece.
D. Die. Quien merecio dicha tal?
S. Fran. El cielo respuesta ofrece.
Music. Solo merece el sayal
quien piensa que no merece.
D. Die. Que harê para obrar mejor?
S. Fra. Guardar mi regla obediente.
Mus. Porque a tu fee, y a tu amor.
S. Fran. Premie con gloria mayor.
Music. La gloria del bien presente.
Queda vestido con el habito el santo D. Diego, y bueluen cantando la copla los Angeles a subir, y S. Francisco en medio.
Ya tu dicha es diferente,
que en mas venturoso estado
te aliuia del mal passado
la gloria del bien presente.
D. Die. Ha mundo, con tus arrojos
quantas honras has deshecho,
que al fin con vanos antojos
hazes verdad en el pecho
la mentira de los ojos.
Digalo el tormento fiero,
en que çoçobrô mi vida,
como con rigor seuero,
siendo la pena fingida,
fue mi dolor verdadero.
A fuera humanos desvelos,
vengan diuinos consuelos,

© Biblioteca Nacional de España

que con vuestro amor mi Dios
desbebês tendrê los zelos
de que no os amen a vos. *Vase.*

Sale Melon.

Mel. Comencemos esta obrica,
aqui traigo vn pie, y glossarlo
quiero, que està bien cocido,
mas puede por mal pelado
traer vigote a la moda:
aquesto es tocino magro,
esto es pan, y esto es formache,
esto es vino, pero es caro.

Sale el Guardian.

Guard. Que es esto hermano Melon?
Mel. Hazer de humildad vn acto.
Guard. Esto es ser humilde? *Mel.* Si:
por humildes no besamos
los Religiosos la tierra?
Guard. A esso estamos obligados.
Mel. Pues yo por mas humildad
beso la tierra de vn jarro.
Guard. Ay tal libertad, que haze?
M. Si me apura he de apurarlo. *Bebe*
Guar. A reprehenderle he venido,
que me dizen, que quebrando
los preceptos de la Orden,
caminar suele acauallo.
Mel. Esso es falso, Padre mio,
mire si la Regla guardo,
pues esto es andar a pie,
y hasta quedar despeado
no he de parar.
Guar. Bien lo enmienda.
Mel. Yo pienso que ya soy santo,
y hago milagros en vida.
Guar. Como tal pronũcia, hermano?
Mel. Como de vn lugar a otro
me mudo, sin dar vn passo.
Guar. De su vida no lo creo.
Mel. Atienda, y verà que es llano
vele aqui, que estando aqui,
desde aqui me voy Al-magro.

Ha de asir el tocino magro.

Guar. Vn vulto trae en el pecho,
y assi aqui he de aueriguarlo,
si es verdad lo que me ha dicho
porque quede castigado:
que es esto hermano?
Mel. Es ser gordo.
Guar. Y esto diga, que es?
Mel. Ser flaco.
Guar. Ay tal maldad, que esto traiga
conigo. *Mel.* Padre no hagamos
ruido. *Guar.* Guantes de muger!
Mel. Padre, no haga desto espantos,
que yo darê mi disculpa.
Para vn Serafin villano
de vna labradora van,
que es su padre aborrascado,
y gusta que yo la enseñe
de la espada los atajos,
como yo sê la destreza.
Guar. Mil locuras và ensartando,
muger, y aprender destreza,
que dize? *Mel.* Que es caso claro,
si la lleuo guantes, el
enseñarla a meter mano.
Guar. Vaya, y dese ochenta azotes.
Mel. Como no aprete la mano,
lo mismo es ocho, que ochenta.
Guar. Vaya, y digale a fray Pablo,
que le dê seis misereres.
Mel. Ay Padre, y han de ir despacio?
Guar. Vaya, pena de obediencia.
Mel. Oy quedarê estropeado,
si al castillo de Cascais
me mandan entrar sin saco. *Vase.*

Sale vn soldado, y el Duque.

Sold. 1. Señor, los nuestros huyeron,
muy pocos nos han quedado,
que ay para cada soldado
mil enemigos, y vieron
la ventaja conocida,
no te empeñes en passar,

© Biblioteca Nacional de España

Porque nos pueden cortar.
Duq. Que importa perder la vida,
mas es la reputacion,
mueran los hereges fieros.
Sale Don Diego de Frayle con vn peto, y vna Cruz roja, espada, y rodela.
D. Die. No desmayen tus azeros,
que aqui tienes a Diegon,
aqui Francisco me embia,
y por Alferez de Christo
habito, y armas me visto
con heroyca valentia:
acometed, que dudais?
mueran oy los rebelados.
Duq. Si Dios embia soldados,
soldados a que aguardais?
Entran a cuchilladas a los mas que puedan.
O valeroso D. Diego,
que en las armas enemigas,
como en las secas espigas
discurren sierpes de fuego.
Assi tu espada sangrienta
và entre cuerpos derribados.
Voz. Vitoria aclamad, soldados,
porquien las glorias aumenta,
tantos cuerpos caen, que al risco
iguala aquel arenal.
Muchas vezes.
Vitoria por el sayal
del soberano Francisco.
Duq. Llamad luego al vencedor
por la Iglesia Militante.
Otau. De todos iba delante
con belicoso valor,
y en publicando vitoria
no le hemos buelto a ver mas.
Duq. Quien vio tal valor jamàs?
del cielo, y suya es la gloria.
Sold. 1. Si, que por èl has vencido
tantos rebelados pechos.
Duq. Soldados, tan altos hechos
no cubran tiempo, ni oluido.
O loco Diuino, a vos
deuo toda esta ventura,
sin duda vuestra locura
deue de fundarse en Dios.
Vamos, pues, que para exemplo
de las edades postreras
voy a colgar las vanderas
de san Francisco en el Templo.
Salen vn Soldado, y Melon.
Sold. Hermano, como le và
despues que entrô en el Convẽto?
Mel. Yo dexê de ser Letrado,
y aqui dos mil pleytos tengo,
cada dia me hazen causas,
si salgo, sopla el Portero,
si voy al Coro, vn Nouicio
dize al verme dar bosteços,
que duermo en el Coro, y nunca
en el Refitorio duermo:
pues què si entro en la cocina,
si acaso vna olla quiebro,
al pescuẽço me la ponen,
y por penitencia luego,
con golilla de Alcorcon
me traen por todo el Conuento.
Y oy, porque el Padre Guardian
me hallô vnos guantes, me han hecho
toda la espalda vn tomate: (cho
y lo que mas siento desto,
que siendo mi culpa guantes,
me señalassen los dedos.
Sale el Guardian.
Guar. Con quien està hablãdo, diga?
Mel. Este Guardian es mi eco.
Preguntô el señor soldado,
que que libros eran buenos
para el espiritu, y yo
le estaua industriando en ellos.
Dentro.

© Biblioteca Nacional de España

Duq. Disparad soldados, parad,
que este es de Francisco el Tẽplo.
Sale el Ministro Frayle 2.
Fr.2. Oy a nuestra casa viene,
siguiendole todo el pueblo.
a dar las gracias el Duque,
de vn vitorioso portento,
que ha ganado en esta guerra,
diez mil hereges venciendo.
Guard. Seais, señor, bien venido.
Duq. Padres, denme sus pies luego,
pues lo deuen al amor
con que a visitarles vengo,
y a ofrecer estas vanderas
al Serafin, por quien creo
que he alcançado la vitoria,
porque viendo ya el sucesso
de aqueste triunfo dudoso,
y no solamente incierto,
mas cerca de ser vencido
vi al santo loco, a Don Diego;
aquel gran Letrado, a quien
con mucha razon le dieron
el habito, con espada, y rodela
armado el pecho,
que vna roja Cruz partia
que iba animando a los nuestros,
y los herejes contrarios
por todas partes hiriendo,
nos consiguiô la vitoria;
pero con tal desconsuelo,
que no le hemos visto mas.
Guar. Que ha sido engaño sospecho,
porque no es Frayle, ni tuuo
nunca votos para serlo.
Fray.2. Tal Frayle no ay en la casa.
Guard. Iunten la comunidad luego,
porque Vuecelencia quede
desta duda satisfecho.
Mel. Ya estàn todos aqui Padre.
Duq. Aquel que alli està barriendo,
aunque tanto se recata,
es quien ganô estos trofeos.
Guard. Deogracias hermano, llegue
y diga quien es.
D.Die. Fray Diego,
el indigno.
Guard. Diga hermano,
quien el habito le ha puesto?
Angel. San Francisco es quien le dio
profession, y habito a vn tiempo,
que aunque loco le creisteis,
es de la humildad portento.
Duq. Que assombro!
Guard. Prodigio estraño!
Mel. Cõ êl todos somos legos.
Duq. Quiẽ viô humildad mas heroica?
D.Die. Ser poluo, y nada professo.
Guard. Diga en virtud de obediẽcia
con que armas ganô el trofeo.
D.Die. Yo solo tengo esta escoba,
de Dios fue solo el esfuerço.
Otau. Yo he venido a que me digas
con que estado agradar puedo
mas a Dios.
D.Die. Con ser casado,
pagando el honor atento
que le deues a Teodora.
Otau. Es verdad, yo lo confiesso,
y en fee desto, esta es mi mano.
Teo. Yo gano en tener tal dueño.
Otau. Todo es de dicha el dia,
y prometo ser su esposo.
Duq. Y yo por memoria ofrezco
deste triunfo treinta mil
ducados, con que el Conuento
labre luego vna capilla
para colgar los trofeos,
porque tenga fin dichoso
aqui el Letrado del Cielo.

F I N.

© Biblioteca Nacional de España